



Parque Nacional Los Glaciares Plan de Gestión 2019-2029



RESUMEN EJECUTIVO



PARQUE NACIONAL LOS GLACIARES

- UBICACIÓN -



REFERENCIAS

- Ruta Nacional
- Ruta Provincial

0 50 100 km



ÍNDICE

1.	Información general	4
2.	Objetivos de conservación y relevancia del área protegida	4
4.	Diagnóstico	7
5.	Zonificación	18
6.	Planificación.....	19
i.	Fortalecimiento de la gestión	21
ii.	Conocimiento del patrimonio natural y cultural	30
iii.	Conservación del patrimonio natural y cultural	32
iv.	Uso público	43
v.	Monitoreo y seguimiento del plan	53
vi.	Detalle de proyectos de conservación y manejo	54
vii.	Planificación presupuestaria	58
7.	Proceso participativo para la elaboración del plan de gestión	60



1. Información general

Parque Nacional Los Glaciares	
Año de creación: 1937	Instrumento de creación: Decreto N° 105.443
Superficie: 726.927 ha	
Ubicación: sudoeste de la provincia de Santa Cruz, comprendiendo los extremos occidentales de los lagos Viedma y Argentino.	
Ecorregión: Bosques Patagónicos, Estepa Patagónica y Altos Andes.	
Categoría/s de manejo: Parque Nacional, Reserva Nacional y Reserva Natural Estricta.	
Designación Internacional: Patrimonio Natural Mundial (UNESCO 1981)	
Cantidad anual de visitantes: Centro de Visitantes, Zona Norte (2018): 103.965. Ingresos zona Sur -Glaciar Perito Moreno y excursiones lacustres- (2018): 667.963	
Alcance temporal del plan de gestión: 10 años	Período: 2019-2029
Alcance espacial del plan de gestión: Al norte, la Reserva Provincial Lago del Desierto, las propiedades privadas linderas al parque incluyendo la traza de la ruta provincial N° 41 (ex 23), así como la localidad de El Chaltén. Al sur, el límite internacional con Chile, las estancias linderas al parque - incluyendo la traza de la ruta provincial N° 15, así como la localidad de El Calafate y la traza de la ruta provincial N° 11 hasta la intersección con la ruta nacional N° 40. Esta vía de circulación, entre Tres Lagos y la mencionada intersección, se corresponde con el límite este del alcance geográfico, mientras que al oeste el límite coincide con la frontera con Chile.	

2. Objetivos de conservación y relevancia del área protegida

Objetivos de conservación

1. Conservar los paisajes naturales de excepcional belleza.
2. Proteger una muestra representativa del bosque andino-patagónico austral, de los pastizales altoandinos y de los ambientes acuáticos y los procesos naturales, las comunidades y las especies clave asociadas.
3. Conservar las poblaciones del Monumento Natural Nacional Huemul.
4. Conservar las cuencas libres de especies exóticas.
5. Conservar la diversidad de sitios arqueológicos e históricos que reflejan diferentes formas de ocupación humana.

Relevancia del AP:

- constituye un ejemplo actual sobresaliente y representativo de los procesos ecológicos y biológicos en la evolución y el desarrollo de ecosistemas terrestres de agua dulce,
- es un excelente ejemplo del proceso de glaciación así como diversos fenómenos geológicos y geomorfológicos causados por los constantes avances y retrocesos glaciarios ocurridos durante el Pleistoceno y el Holoceno, los que modelaron el paisaje y pueden ser identificados en diversas geoformas,
- está cubierto por numerosos glaciares que pertenecen al Campo de Hielo Patagónico Sur, los cuales alimentan los lagos Viedma y Argentino.
- está inserto en un paisaje montañoso remoto de los Andes Patagónicos, dominado por picos de granito que exceden los 3.000 m s. n. m.,
- alberga comunidades de plantas y animales representativas de las eco-regiones en las que se encuentra,
- proporciona un terreno fértil para la investigación científica de procesos geológicos y glaciarios, de diversas comunidades de plantas y animales que protege así como para abordar el cambio climático,
- protege áreas de una belleza natural y una importancia estética excepcionales, en las que ocurren y contiene fenómenos naturales extraordinarios,
- fue reconocido como sitio Patrimonio Natural de la Humanidad (UNESCO 1981).

3. Valores de conservación: Patrimonio natural y cultural

Los Valores de Conservación (VC) se definen como un número limitado de especies, comunidades naturales, sistemas ecológicos, geoformas, hábitats, objetos culturales, etc. que representan la riqueza natural y/o cultural de un área protegida y que por lo tanto pueden ser utilizados en la medición de la efectividad de las medidas de conservación. Otros tipos de valores de conservación también pueden ser los recursos naturales y bienes o servicios ambientales, así como valores culturales, afectivos o espirituales que las comunidades locales consideren de gran importancia (Granizo *et al.* 2006). Los VC sirven como un filtro grueso o “sombrija” que, una vez identificados y conservados, aseguran la persistencia del resto de los componentes del ecosistema en el espacio y el tiempo (Parrish *et al.* 2003).

La identificación de los VC permite generar información final sintética e integrada sobre el estado general del área protegida, basada en la calificación de una serie de indicadores y también permite enfocar los esfuerzos de gestión en el alcance temporal a largo plazo. Teniendo en cuenta el objetivo de creación del Parque y sus valores reconocidos a nivel internacional (UNESCO), los antecedentes bibliográficos, las consultas realizadas a expertos y referentes, los resultados surgidos en talleres intra-institucionales y del equipo de planificación así como la presentación ante la comunidad en el primer taller participativo se seleccionaron 8 valores de conservación, los que se presentan a continuación.

Ámbito	Valores de Conservación	Valor asociado
Natural	1. Paisaje glaciar y periglacial	Paisaje del cordón del Fitz Roy – Torre
	2. Ambientes acuáticos	Mallines
		Gallineta chica
	3. Comunidades boscosas de distribución restringida	Turberas con poblaciones de ciprés de las Guaitecas
		Bosque higrófilo
	4. Pastizales de fondo de valle (pastizales subandinos)	-
	5. Pato de los torrentes	-
Cultural	6. Huemul	-
	7. Sitios arqueológicos con arte rupestre	-
	8. Construcciones históricas asociadas a la ocupación humana de los siglos XIX y XX	Refugios del Instituto del Hielo
		Estancias y puestos

4. Diagnóstico

- VALORES DE CONSERVACIÓN

1. Ambiente Glaciar y Periglaciar

El 40,20% de la superficie del PNLG se encuentra cubierta por hielo glaciar. Existen alrededor de 860 cuerpos de hielo de distintas características del CHPS (IANIGLA 2018). Se destaca el Glaciar Perito Moreno como ícono -tanto a nivel local, nacional e internacional-, aunque por su altura sobre el nivel del mar diversos glaciares tienen accesibilidad adecuada para la visitación. La cantidad de cuerpos de hielo presentes convierte al AP en una reserva estratégica de agua dulce.

El PNLG fue declarado Patrimonio Natural de la Humanidad en la década de 1980 debido a que es un ejemplo extraordinario del proceso de glaciación así como diversos fenómenos geológicos y geomorfológicos causados por los constantes avances y retrocesos glaciares ocurridos durante los últimos 2,4 millones de años (Ma).



- Paisaje de los Cerros Fitz Roy y Torre



El área conforma un sector de actividades de trekking y montaña reconocido a nivel internacional. Representa uno de los emblemas de la Patagonia austral, tanto a nivel local como provincial, y, además, cuenta con el reconocimiento por parte de los pueblos originarios. Los cerros y agujas que conforman este cordón se corresponden al bloque granítico Fitz Roy, cuya superficie abarca unos 45 km² y tiene unos 18 Ma de antigüedad. Las mayores alturas son las de los cerros Fitz Roy o Chaltén (3.375

m s. n. m.) y Torre (3.128 m s. n. m.), aunque en general los restantes cerros poseen alturas entre los 2.000 y los 2.500 m s. n. m. (Kosmal y Miranda 2008).

En la actualidad, se ha registrado un retroceso y adelgazamiento en diversos glaciares dentro del PN. En Particular, en los glaciares Torre-Adela-Grande, Viedma y Upsala se han desarrollado estudios que permitieron identificar dichos procesos, en buena parte debido al adelgazamiento de los cuerpos de hielo y a cambios en la temperatura del agua. Por otro lado, el glaciar Perito Moreno ha permanecido en estado de equilibrio los últimos 50 años. Respecto del uso público en diversas zonas del campo de hielo, en sectores de trekking glaciar como el circuito “vuelta al hielo corta” existe contaminación puntual por desechos fisiológicos.

2. Ambientes acuáticos

El PNLG se encuentra en la Subregión Hidrográfica del Lago Argentino (Región Hidrográfica Río Santa Cruz), que incluye los lagos Viedma y Argentino con todos sus afluentes. Estos lagos ocupan una superficie de 88.800 ha. Además, se identificaron 320 cuerpos de agua menores permanentes o semi permanentes, que ocupan unas 6.150 ha, y 401 arroyos y ríos.

La vegetación asociada a estos cuerpos y cursos de agua constituye un refugio para la nidificación de numerosas aves acuáticas y de peces nativos como el puyen (*Galaxias platei*). El ambiente perilagunar está representado por una alta diversidad de especies de plantas vasculares, con predominio de las juncáceas, ciperáceas y gramíneas. El sistema radical de estas plantas retiene la humedad del suelo drenando paulatinamente hacia las lagunas, por lo que resulta fundamental establecer medidas de manejo para garantizar la conservación del ecosistema.



- Mallines

Son áreas parcialmente inundadas que cumplen un rol importante en la regulación hídrica de los ecosistemas, almacenando agua que utilizan durante su ciclo de vida y rellenando los acuíferos y napas subterráneas.

Representan ambientes con alta diversidad de especies vegetales, con predominio de juncáceas, ciperáceas y gramíneas que constituyen sitios para la nidificación de aves acuáticas. Los mallines perilagunares se ven claramente afectados por el pisoteo y la herbivoría del ganado doméstico y

bagual, generando pérdida de cobertura vegetal, pérdida de suelo y la consecuente disminución de la capacidad de retención de agua.



- *Rallus antarcticus* (gallineta chica)

Se trata de uno de los rálidos menos conocidos, cuyas poblaciones se han reducido y para los que se cuenta con escasa información. Tiene una baja representación en el SIFAP (Sistema Federal de Áreas Protegidas). Además de ser naturalmente escasa y difícil de encontrar, esta ave ocupa hábitats restringidos a humedales, mallines, juncales, etc. En el PNLG se ha registrado la presencia de esta especie en Bahía Túnel y en la zona aledaña a Punta Bandera. Existe un registro de presencia en el valle del río Camiseta que debe ser confirmado. Esta especie ha sido categorizada como: en peligro de extinción en Argentina y vulnerable (BirdLife International). El ambiente de juncales donde habita la especie coincide con sectores en los que la explotación ganadera está autorizada y con sectores con presencia de ganado bagual. La presencia del ganado tiene efectos negativos, ya que destruye los nidos, produce impacto por sobrepastoreo de la vegetación presente y compacta los suelos por pisoteo. Se estima que debido al uso ganadero histórico se han perdido sitios aptos para la especie.

3. Comunidades boscosas de distribución restringida

- Turberas con poblaciones de *Pilgerodendron uviferum* (ciprés de las guaitecas)

Pilgerodendron uviferum es una conífera nativa que forma pequeños bosquetes asociados a suelos turbosos o anegados. Antiguamente presentaba amplia distribución en la Argentina y Chile y actualmente, debido principalmente a fenómenos naturales, se encuentra fragmentada, restringida a escasas poblaciones aisladas. En el Parque Nacional se identificaron siete poblaciones en la zona de Bahía Cipresales, Punta Bandera, Río Frutilla y Bahía Toro. Su presencia fuera del área protegida es también escasa y su estatus de conservación es vulnerable según las



categorías y criterios de la UICN. Rovere y colaboradores (2002) estudiaron tres de las poblaciones presentes en el AP e indicaron que se ven afectadas principalmente por ramoneo y pisoteo de ganado bagual o doméstico. Las poblaciones relevadas de Puerto Camiseta y Bahía Cipresales se hallaron en buen estado de conservación y con presencia de renovales, en tanto que la de Punta Bandera se encontró muy degradada por presión ganadera pasada.



- Bosque Higrófilo

Se desarrolla en lugares en el sector occidental del lago Argentino, donde la pluviosidad supera los 1.800 mm anuales. La comunidad vegetal característica es el bosque perennifolio de *Nothofagus betuloides* (guindo), *Drimys winteri* (canelo) y *Raukava laetevirens* (sauco del diablo). El sotobosque presenta alta riqueza específica en comparación con los bosques más secos, con presencia de especies trepadoras como *Philesia magellanica*, o epífitas como

el helecho *Notogrammitis angustifolia*. Esta comunidad es única en la Patagonia Austral, siendo el Parque Nacional Los Glaciares el único que la conserva. En general, se considera en muy buen estado de conservación ya que la mayor parte del bosque se encuentra libre de ganado bagual. El desarrollo turístico que se desarrolla sobre este ambiente no genera impactos de consideración.

4. Pastizales de fondo de valle (pastizales subandinos)



Esta unidad ambiental se desarrolla en los valles de las laderas que reciben un importante aporte de agua subterránea de los deshielos, formándose pastizales dominados por *Festuca pallescens* (coirón dulce), que cubren casi por completo el suelo.

Debido a la gran cantidad de humedad retenida en el suelo, es frecuente la formación de mallines altamente productivos sobre los que se desarrolla la actividad ganadera.

Los pastizales de fondos de valle se encuentran afectados por la ganadería extensiva, debido a que están compuestos en su mayoría por especies palatables. Asimismo, también reciben una importante presión de pastoreo y pisoteo por parte del ganado bagual.

Por otra parte, los bosques ecotonales de *Nothofagus antarctica* y *N. pumilio* se ven muy afectados por el ramoneo y por el uso como sitios de refugio por parte del ganado doméstico.

Los disturbios ocasionados por el ganado doméstico y bagual han generado áreas con baja cobertura vegetal, propensas a la formación de cárcavas y, a la vez, han facilitado Los disturbios ocasionados por el ganado doméstico y bagual han generado áreas con baja cobertura vegetal, propensas a la formación de cárcavas y, a la vez, han facilitado el establecimiento y dispersión de especies exóticas herbáceas y arbustivas.

5. *Merganetta armata* (pato de los torrentes)

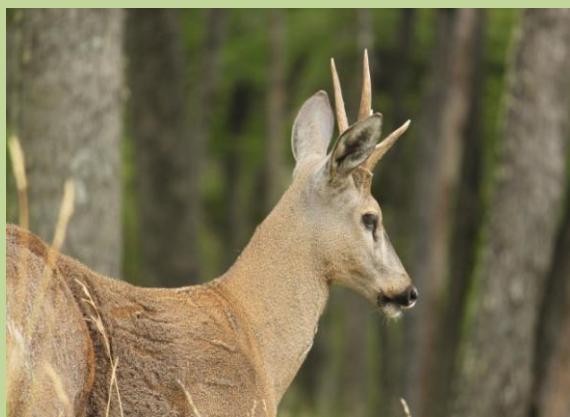


La especie tiene un valor especial de conservación ya que presenta, naturalmente, densidades poblacionales muy bajas, una distribución fragmentada, un potencial reproductivo bajo y resulta, además, endémica de América del Sur. Está categorizada como Especie Amenazada en Argentina (MAyDS y Aves Argentinas 2017). En concordancia con ello, según la IUCN (Red List, 2016.2), las poblaciones de la especie muestran una tendencia decreciente.

Las poblaciones de la especie en el PN son escasas y todas están o son susceptibles de estar afectadas por la presencia de visón americano. Considerando la agresividad del predador exótico y su capacidad de expansión la viabilidad de las poblaciones es incierta. Además, la potencial contaminación de los cursos de agua que habita así como la presencia de especies introducidas (Didymo/chinook) afectarían el desarrollo de los especímenes registrados en el PN LG.

6. *Hippocamelus bisulcus* (huemul)

El huemul es el cérvido más austral del mundo, endémico de la Patagonia y declarado Monumento Natural Nacional, máxima protección que se le puede otorgar a una especie en la Argentina. Ha sido categorizado como “En Peligro de Extinción” a nivel nacional e internacional. Tiene escasa representación en el SIFAP, justificándose la especial atención que se presta para la conservación de la especie. La APN es la Institución responsable de las distintas acciones tendientes a mejorar su estado de conservación. En este



sentido, en el PNLG y sus alrededores se encuentra una población de huemul relativamente saludable y que es de importancia para la conservación de la especie en el país. Sin embargo, las poblaciones presentes en el AP tienen distribución fragmentada, debido a la presencia de caminos, alambrados no amigables para fauna, desarrollo de ganadería, presencia de ganado bagual actual e histórico. Entre las amenazas se menciona el posible asilvestramiento de perros en el interior del área protegida, el incremento de la visita en algunas zonas del Parque Nacional, la caza circunstancial, el riesgo de muerte por atropellamiento y transmisión de enfermedades del ganado (por ejemplo, linfadenitis).

7. Sitios arqueológicos con arte rupestre



Estos sitios contienen las manifestaciones más australes de arte rupestre pintado dentro del Sistema Federal de Áreas Protegidas (SIFAP), producto de las actividades de grupos de cazadores-recolectores en las inmediaciones de espacios reparados, generalmente bloques erráticos; en algunos casos, los sitios además presentan evidencias arqueológicas en estratigrafía.

Pueden verse afectados por causas de origen natural y/o antrópico. Las primeras incluyen: a) la presencia de aves, roedores y mamíferos en el interior de los abrigos, b)

salinización, humedad y filtraciones de agua en las paredes de los abrigos, la que puede tener incidencia sobre la conservación de los motivos pintados, c) desarrollo de líquenes y musgos debido al exceso de agua en las paredes; d) Amplitud térmica diurna, que puede afectar al sustrato rocoso. Entre los factores de perturbación antrópicos se puede mencionar el uso indebido como sectores de vivac, con la consiguiente acumulación de basura, desechos fisiológicos y/o fogones, aumento de la presencia de grafitis. La escalada deportiva (bouldering) desarrollada en los últimos años ha ocasionado erosión y degradación del suelo, con la consiguiente pérdida de información contextual y estratigráfica; además, el polvo en suspensión por el tránsito de personas en las inmediaciones se adhiere a las pinturas registradas, conllevando a un deterioro en las mismas.

8. Construcciones históricas asociadas a la ocupación humana de los siglos XIX y XX

- Refugios del Instituto del Hielo



En 1952 el gobierno nacional creó el Instituto Nacional del Hielo Continental Patagónico, con el objetivo de orientar, dirigir, coordinar y realizar investigaciones científico-técnicas, tanto en el Campo de Hielo como en la zona periglacial, para profundizar el conocimiento actual y pasado de la región (Merino 2000). A partir de 1953 se construyeron 10 refugios en el sector SO de la provincia de Santa Cruz, 9 de ellos en el interior del PNLG. Estos refugios son importantes para reconstruir la historia asociada al

establecimiento de la soberanía nacional en la Patagonia Austral. Además, algunos de estos refugios tuvieron como finalidad colaborar con el entrenamiento antártico de la Fuerza Aérea Argentina. Con posterioridad, fueron utilizados por andinistas y científicos que transitaban por el Campo de Hielo Patagónico Sur. En la actualidad algunos son utilizados por los visitantes en circuitos de trekking de largo recorrido.

- Estancias y puestos

Se trata de construcciones asociadas a explotaciones agropastoriles de principios del siglo XX, previas a la creación del PN, en las que se practicaba una ganadería extensiva, con uso intensivo de la tierra, manejo de la hacienda muy simple con escasa mano de obra y mínima tecnología. En buena parte de la infraestructura que aún persiste pueden reconocerse patrones constructivos: chapas galvanizadas, utilización de postes y maderas, revestimientos interiores con periódicos, etc. Además, pueden encontrarse elementos de origen europeo, que aportan un plus en la ocupación de este espacio, ya que involucran un gran esfuerzo de traslado de tales materiales a sectores remotos del área protegida actual.



pueden encontrarse elementos de origen europeo, que aportan un plus en la ocupación de este espacio, ya que involucran un gran esfuerzo de traslado de tales materiales a sectores remotos del área protegida actual.

El deterioro de los sitios históricos del PNLG se encuentra vinculado principalmente a la ausencia de mantenimiento y/o uso de los mismos. Estos problemas se ven reflejados en: el derrumbe de infraestructura, abandono y/o descuido de cascos de estancias, el inacabado conocimiento de las técnicas a implementar para poder mantener las características constructivas de esa infraestructura, y la pérdida de elementos, por destrucción o sustracciones .

- SITUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN – GESTIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA

ADMINISTRACIÓN - GESTIÓN	
Caracterización	<u>Situación catastral</u> EL PNLG no tiene mensura inscripta y aprobada. Por otro lado, existe incertidumbre sobre la norma a tener en cuenta para la definición del límite NE, en el sector del río de las Vueltas. En la medida que este sector no se defina existen dudas sobre la procedencia o no del accionar del personal. Además, existen sectores de difícil reconocimiento en el terreno, ya que no están demarcados.
	<u>Presupuesto</u> Hasta marzo de 2016 el financiamiento disponible para la gestión del PNLG estuvo conformado además de los recursos propios derivados por el Estado Nacional, por un ingreso adicional proveniente del cobro de los derechos de acceso. Al decidirse la suspensión de esta modalidad, a partir de 2017 la capacidad financiera del parque se ha visto reducida de manera drástica. Considerando las necesidades básicas, los proyectos de conservación y los incrementos de precios anuales el presupuesto trianual 2020-2022 solicitado asciende a \$ 143.841.880,00, discriminado de la siguiente manera: Programado 2020: \$ 39.517.000,00. Programado 2021: \$ 47.420.400,00. Programado 2022: \$56.904.480,00.
	<u>Infraestructura</u> La infraestructura para la gestión del Parque comprende una diversidad de edificaciones que varía según su localización y los servicios asociados. Las instalaciones de la Intendencia y otras dependencias ubicadas en ciudad de El Calafate comprenden: Edificios de oficinas administrativas y técnicas: 3, Centro de Informes: 1; Galpones y talleres: 5; Viviendas: 7; Albergue para voluntarios y personal en tránsito: 1); el Centro Operativo Lago Viedma ubicado en la localidad de El Chaltén está conformado por : Oficinas administrativas y Centro de Visitantes: 1; Viviendas: 4; Albergue para voluntarios y personal en tránsito: 1; infraestructura de apoyo (Galpón/ICE): 1). Por otro lado, en el Centro Operativo Glaciar Perito Moreno comprende 3 viviendas, 1 albergue para voluntarios y personal en tránsito así como infraestructura de apoyo. Por último, las seccionales ocupadas en la actualidad (Moyano, Río Guanaco, Lago Argentino, Río Mitre y Lago Roca) cuentan con infraestructura básica (1 o 2 viviendas para personal de terreno y, en algunos casos, otras instalaciones de apoyo). En el CO Glaciar Perito Moreno y en las seccionales, la luz es obtenida a partir de medios convencionales (grupos electrógenos) y/o alternativos, mientras que la calefacción procede de gas envasado o medios alternativos (termotanque solar). La mayor parte de la infraestructura se encuentra en buen estado de mantenimiento, aunque su atención futura para mantener el estado alcanzado requerirá de financiamiento elevado.
	<u>Equipamiento</u> El PNLG cuenta con el equipamiento necesario para el desarrollo de las tareas de oficina. Además, en general se cuenta con las herramientas adecuadas para la realización de tareas en terreno (GPS, carpas, grupos electrógenos, radios portátiles, radios para vehículos). También cuenta con herramientas de carpintería y construcción, artefactos necesarios para arreglos

mecánicos y para el combate de incendios.

La planta vehicular está compuesta por un total de 27 unidades: 2 Minibuses; 12 Camionetas 4x4 cabina doble; 3 camionetas 4x4 cabina simple; 4 vehículos (sedan y jeep); 3 camiones y 4 cuatriciclos. Además, cuenta con maquinaria pesada (2 cargadoras y retro); 1 casilla; 5 embarcaciones y 9 motores fuera de borda.

Recursos humanos

La estructura orgánica del PNLG fue establecida en la Resol. HD 126/2011 y se corresponde con aquella designada para los parques de complejidad I. Posteriormente, mediante Resolución HD 410/2016 se incluyeron 2 cargos jerárquicos: la Coordinación de Conservación y Uso Público y la Coordinación de Administración, Legales y Recursos Humanos.

El personal que presta servicios en el PNLG pertenece a diferentes escalafones y desarrolla tareas en terreno, en la sede administrativa o en ambos. Al realizar un análisis de la evolución del personal, con el correr de los años puede verse un incremento en su número total, con un notable aumento entre 2013 y 2017 (+25%), y una posterior merma hacia 2019 (-14%).

Año	S.I.N.E.P.	Cont. 1241	Gpques.	Gpques. de apoyo	Brigadistas	Total
2019	18	20	15	23	26	102

Control y vigilancia y Gestión de riesgo

El PN no cuenta con un Plan de Control y Vigilancia aprobado, aunque se desarrollan diversas tareas de control. Respecto de la Gestión del Riesgo, cuenta con varios protocolos de acción para la zona Norte del PNLG.

Participación Social

Actualmente el PNLG carece de una instancia activa en la que los actores clave puedan expresar opiniones. Este punto fue el tema central tratado en el IX Seminario Nacional de Administradores de Sitios de Patrimonio Mundial, efectuado en 2016, aunque desde entonces desde el AP no se implementó ninguna medida para reactivar la Comisión Asesora Local.

Diagnóstico

- Situación catastral: es necesario realizar la mensura integral del AP y su correspondiente inscripción. Asimismo es necesario delimitar físicamente algunos sectores limítrofes conflictivos con el objetivo de evitar el ingreso de ganado de propiedades linderas al PNLG.
- Pauta presupuestaria: El financiamiento asignado para 2019 alcanza para cubrir las necesidades básicas de funcionamiento del AP, quedando sin cubrir varios aspectos de la gestión asociados a la conservación de los recursos naturales y culturales.
- Infraestructura y equipamiento: Dada la magnitud del parque nacional y la multiplicidad de servicios y usos que ofrece, la infraestructura y equipamiento para su funcionamiento conlleva un costo operativo básico elevado, requiriendo de disponibilidad presupuestaria permanente para este fin. La marcada disminución presupuestaria de origen propio o por terceros dada en los últimos años afecta sustancialmente la disponibilidad de recursos para acciones concretas de conservación, de fiscalización, así como también las necesidades de mantenimiento que demanda la infraestructura.
- Recursos Humanos: La actual estructura organizativa del AP no satisface las exigencias de la gestión del PNLG. El incremento de visitantes y las nuevas tendencias de uso público

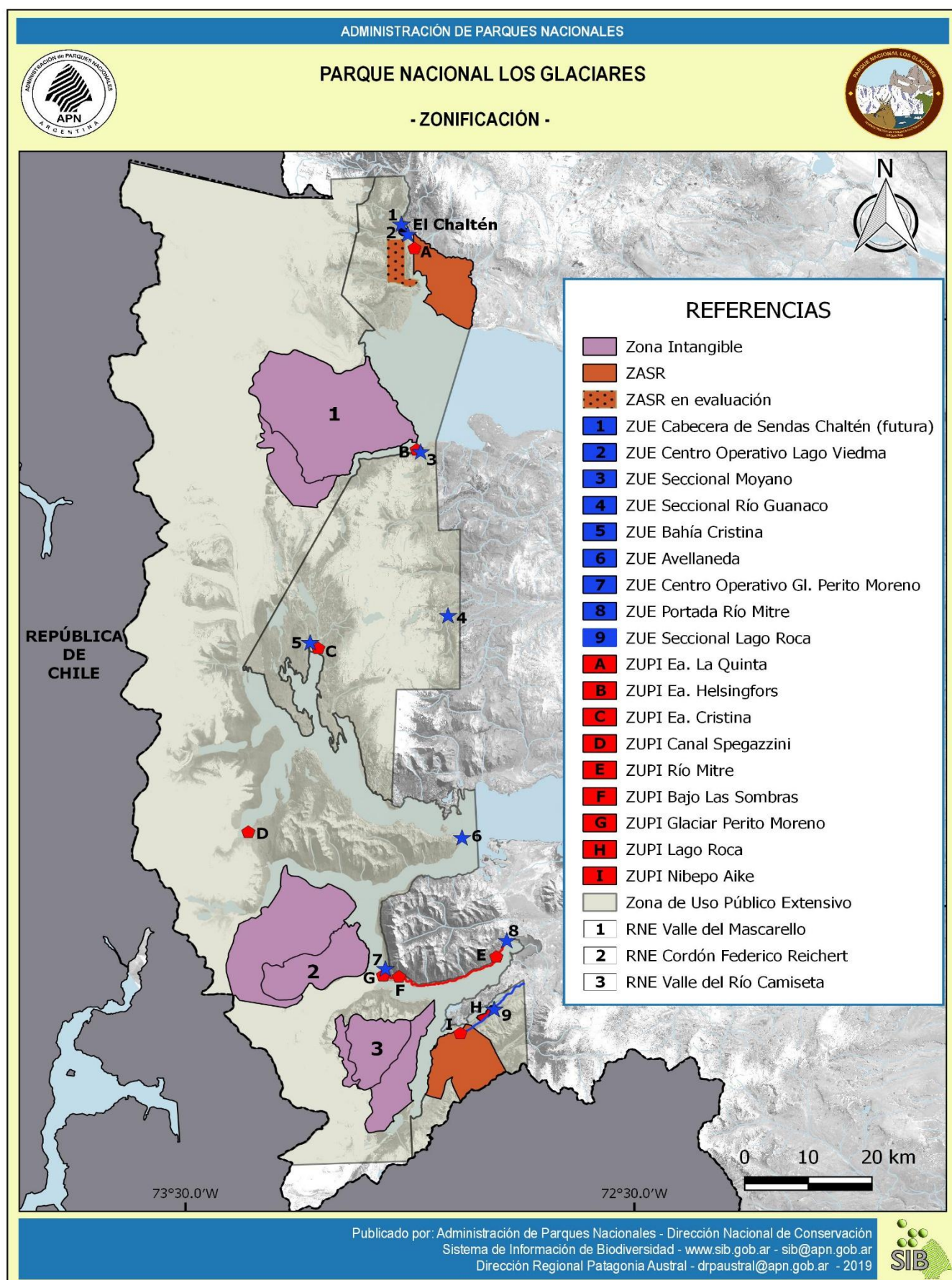
	demandan de una mayor eficiencia en la tramitación de permisos, así como en las tareas de control, vigilancia, conservación, comunicación y educación. La extensión territorial del PNLG, la presencia de dos grandes núcleos con diferentes tipos de modalidades y complejidad de uso público separados territorialmente, como son la zona Norte (que incluye el área de trekking de los macizos Fitz Roy y Torre) y el Glaciar Perito Moreno) requieren que la estructura tenga una redefinición a los fines de dar mayor celeridad y un tratamiento eficiente a los temas vinculados con la resolución de problemáticas cotidianas • <u>Control y Vigilancia</u>: Además del Plan de Control y Vigilancia, resta elaborar protocolos adicionales para las hipótesis de riesgo identificadas (emergencias lacustres; emergencias aéreas; eventos remoción en masa; emergencias meteorológicas; eventos deportivos; erupciones volcánicas). • <u>Participación social</u>: Las comunidades y distintos sectores vinculados al uso público reclaman la activación de instancias participativas para la resolución de conflictos, abordaje de problemáticas y fortalezas.
Propuesta de gestión	Objetivo 1. Consolidar los límites del PN. Objetivo 2. Optimizar la gestión técnico administrativa y de control y vigilancia del AP. Objetivo 3. Contar con la infraestructura adecuada para garantizar la correcta gestión del AP. Objetivo 4. Prevenir y/o minimizar las situaciones de emergencias y contingencias. Objetivo 5. Garantizar el financiamiento para implementar los proyectos y actividades previstas en el Plan. Objetivo 6. Propiciar un modelo de gestión basado en relaciones interinstitucionales coordinadas para la concreción de los objetivos del PN.

USO PÚBLICO	
Descripción	El PNLG se percibe como un destino turístico en sí mismo, de importancia nacional e internacional. Es uno de los parques nacionales que recibe más visitación y uno de los que más aporta en cuanto a la redistribución de los ingresos para el sostenimiento de la institución. Resulta un eslabón estratégico en el desarrollo socioeconómico local y un emblema de la promoción turística argentina en el mundo. La temporada alta se desarrolla entre los meses de septiembre/octubre hasta marzo/abril, presentando una disminución notoria de visitantes el resto del año. Existen políticas de promoción de estos destinos en mercados nacionales e internacionales, tendientes a incrementar la afluencia de turistas así como propiciar el arribo de turismo durante todo el año e incrementar el tiempo de estadía. El AP presenta 8 núcleos de desarrollo con accesibilidad terrestre y/o lacustre donde se concentra la mayor parte de las instalaciones y servicios para el uso recreativo y turístico, las que ofrecen el acceso a diferentes oportunidades turísticas y recreativas para diversos segmentos de visitantes. En ese sentido, el PNLG cuenta con una amplia red de senderos de aproximadamente 190 km, cuya distribución es diferente según las zonas: 115 km en zona Norte, 35 km en zona Centro y 40 km en zona Sur. Los senderos están demarcados y señalizados, abiertos al público en general. Por otro lado, el PN cuenta con una importante oferta de circuitos de trekking y travesías en áreas remotas habilitadas al uso de visitantes independientes, así como la posibilidad de realizar ascensiones. Estas actividades requieren de un registro previo en la sede Administrativa y el CO Lago Viedma, dependiendo del sector en

	el que se encuentran. En distintos sectores se han establecido áreas de pernocte, contando con un total de 9 áreas de acampe (sólo una de tipo organizado) y una proyectada para el sector de Seccional Moyano. El área de desarrollo del Glaciar Perito Moreno, el área de trekking de El Chaltén y el lago Argentino concentran los mayores números de visitantes. El número total de ingresos de visitantes para el año 2018 fue de 667.963 para el sector de Glaciar Perito Moreno y Puerto Lago Argentino (Punta Bandera), mientras que 103.965 visitantes fueron registrados en el CV del CO Lago Viedma Actualmente el Parque cuenta con 6 (seis) concesionarios y 76 permisionarios que operan 113 prestaciones turísticas. Además, el AP cuenta con 585 guías de turismo habilitados, de los cuales de los cuales 398 se encuentran efectivamente prestando servicios.
Diagnóstico	El posicionamiento del parque en los mercados turísticos nacionales e internacionales no estuvo acompañado de un proceso continuo de planificación estratégica. Si bien las obras de infraestructura y equipamiento desarrolladas en algunos sectores como el glaciar Moreno preveían el aumento del número de visitantes, es necesario determinar si son o no suficientes en algunos aspectos y actuar en consecuencia. Por otro lado, no se implementaron mecanismos para ordenar la visita para evitar la saturación de los sitios y el consiguiente impacto sobre la calidad de la visita en los puntos de mayor afluencia de visitantes, como por ejemplo el Glaciar Perito Moreno y área de trekking de El Chaltén. Esta última saturada en la estación estival. El PNLG no cuenta con datos de largo plazo y sistemáticos sobre los visitantes del AP (cantidad, perfiles, motivaciones, etc.), el nivel de uso de los circuitos y espacios habilitados ni de un relevamiento de los impactos derivados del uso público, necesarios para la adecuada gestión del UP del PNLG. Entre los impactos asociados a la actividad, se registran los siguientes: deterioro de los suelos y la afectación a la vegetación por circulación fuera de las sendas; la contaminación de suelo, cuerpos y cursos de agua por deposiciones y orín, el aumento de basura dispersa así como en los riesgos de accidentes y/o de incendios; la afectación de la alimentación a la fauna nativa así como su descanso y reproducción; la afectación a recursos arqueológicos, históricos y paleontológicos a través de recolecciones no permitidas de material, la realización de pintadas y prácticas de escaladas sobre rocas con pinturas rupestres; la introducción de especies exóticas. Por último, y no menor, puede observarse la pérdida de la calidad de la visita por presencia masiva de visitantes en ciertas áreas.
Propuesta de gestión	Objetivo 7. Ampliar el conocimiento de los RRNN y RRCC prioritarios para la gestión el AP. Objetivo 14. Ordenar en forma integral el uso público (UP). Objetivo 15. Mejorar la calidad de la visitación. Objetivo 16. Incrementar la valoración del PN y su entorno por parte de las comunidades y los usuarios.

EDUCACION AMBIENTAL	
Descripción	Desde 2016 el PNLG cuenta con un Plan Integral de Educación Ambiental (PIEA) aprobado (Disp. PNLG N° 467/16), que contempla los cuatro pilares para lograr el fortalecimiento institucional en aspectos de la educación (formal y no formal), la comunicación/difusión, la interpretación y la capacitación (interna y externa). En este marco, el Área de Educación Ambiental se ocupa específicamente de las actividades inherentes a la educación formal/no formal, relacionadas con las comunidades vecinas. Además se desarrollan: capacitaciones para la comunidad, como el Curso de Capacitación para el Anfitrión Turístico del PNLG; capacitaciones internas dirigidas al personal del AP; acciones de comunicación dirigidas a los visitantes y las comunidades locales, sea a través de cartelería, folletería y diversos materiales de difusión - tarjetas, kits educativos, juegos didácticos-, así como en diversas redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) y actividades de Capacitación y actualización para Guías, en colaboración con personal de los departamentos de Conservación y Uso Público del PN y de la DRPA Asimismo, también se organiza y coordina el programa de voluntariado del AP.
Diagnóstico	Es necesario actualizar el plan vigente, fortalecer el área a través de la incorporación de más personal capacitado para la tarea; adquirir equipamiento y desarrollar de opciones interpretativas mediante la aplicación de otras tecnologías. En los talleres del PG se remarcó la importancia de que el PN detecte aliados estratégicos para diversas acciones. En este sentido, el desarrollo de capacitaciones desde el AP para la comunidad local que presenta cierta afinidad con la actividad turística permitiría encontrar aliados estratégicos para replicar información asociada a sus valores y atractivos, así como sus objetivos de conservación.
Propuesta de gestión	Objetivo 15. Mejorar la calidad de la visitación Objetivo 16. Incrementar la valoración del PN y su entorno por parte de las comunidades y los usuarios

5. Zonificación



Zona		Sitios	Superficie aproximada (ha)	% (aprox.)
Intangible		Zona Intangible Norte: Coincide con límites RNE Mascarello y una superficie adicional que se extiende hasta el glaciar Viedma y al sur hasta el valle al N del Cerro Cristal. Zona Intangible Centro: incluye la RNE Cordón Federico Reichert propiamente dicha y una superficie ubicada al Oeste del glaciar Ameghino . Zona Intangible Sur: incluye a la RNE Valle del Río Camiseta y una superficie adicional, delimitada al norte por el Cordón Perito Moreno, al oeste por el cerro Cervantes, al sur por el Cordón Adriana y al este por una línea imaginaria que corre a 500 m paralela a la costa oeste del Brazo Sur del lago Argentino.	95.150,20	13,09
Uso Especial		Reserva Nacional: CO Lago Viedma, CO Glaciar Moreno, Seccionales Moyano, Río Guanaco y Lago Roca. Incluye además algunos tramos de la traza de las rutas provinciales Nº 11 y 15. Asimismo, y dentro del Parque Nacional, se encuentra la Seccional Avellaneda.	19,29	0,0026
Uso Público	Intensivo	Se mantienen las áreas establecidas en la zonificación previa (Glaciar Perito Moreno, Ea. Cristina, Ea. Helsingfors, Puerto Lago Argentino) y se agregan tres nuevas: Canal Spegazzini, Puerto Bajo de las Sombras, Río Mitre.	372,32	0,05
	Extensivo	Toda la superficie del área del AP no incluida en otras zonas.	613.749,69	84,43
Aprovechamiento sostenible de recursos		ZARS Zona Viedma: lote 57, una fracción del lote 183 y el lote 181 bis este. ZARS Zona Roca: superficie al N del Cordón de los Cristales, desde el límite este de la estancia Nibepo Aike hasta el río Cachorro	17.625,50	2,42

6. Planificación

Visión

“El Parque Nacional Los Glaciares es un área protegida valorada mundialmente y en especial por las comunidades locales. Conserva paisajes naturales y ecosistemas en buen estado, como parte del Corredor Biológico Internacional, con urbanizaciones integradas al ambiente y una amplia variedad de actividades de uso público, científico y educativo. La participación activa es parte del modelo de gestión”.

Objetivos y estrategias del plan de gestión

Este documento tiene 13 objetivos que se deberán cumplir en el horizonte de planificación de diez años. A continuación se presentan las acciones identificadas para el cumplimiento de los objetivos propuestos y el horizonte temporal para la ejecución de las mismas.

OBJETIVO 1	Consolidar los límites del PN.
OBJETIVO 2	Optimizar la gestión técnico administrativa y de control y vigilancia del AP.
OBJETIVO 3	Contar con la infraestructura adecuada para garantizar la correcta gestión del AP.
OBJETIVO 4	Prevenir y/o minimizar las situaciones de emergencias y contingencias.
OBJETIVO 5	Garantizar el financiamiento para implementar los proyectos y actividades previstas en el Plan.
OBJETIVO 6	Propiciar un modelo de gestión basado en relaciones interinstitucionales coordinadas para la concreción de los objetivos del PN.
OBJETIVO 7	Ampliar el conocimiento de los RRNN y RRCC prioritarios para la gestión el AP.
OBJETIVO 8	Conservar las poblaciones de especies de fauna identificadas como valores de conservación en el presente plan.
OBJETIVO 9	Conservar la integridad ecológica de los ambientes terrestres del PN asegurando su continuidad y sus servicios ecosistémicos.
OBJETIVO 10	Conservar la integridad ecológica de los ambientes acuáticos del PN asegurando su continuidad y sus servicios ecosistémicos.
OBJETIVO 11	Fortalecer el corredor biológico cordillerano de la Patagonia Austral.
OBJETIVO 12	Mantener el estado de conservación de los RRCC materiales e inmateriales del PN LG.
OBJETIVO 13	Asegurar el cumplimiento de los objetivos de conservación del AP en el marco del crecimiento de la localidad de El Chaltén.
OBJETIVO 14	Ordenar en forma integral el uso público (UP).
OBJETIVO 15	Mejorar la calidad de la visitación.
OBJETIVO 16	Incrementar la valoración del PN y su entorno por parte de las comunidades y los usuarios.
OBJETIVO 17	Conocer el grado de avance y cumplimiento de las líneas de acción propuestas para el manejo del AP.

Líneas de acción

i. Fortalecimiento de la gestión

OBJETIVO 1	Consolidar los límites del PN.												
ESTRATEGIA 1.1.	Regularizar la situación catastral del área protegida.												
JUSTIFICACIÓN	La elaboración de la mensura y correspondiente inscripción en el Registro Provincial de Catastro permite la correcta delimitación física del AP y el ejercicio pleno de la jurisdicción por parte de la APN.												
INDICADOR DE RESULTADO	El PNLG cuenta con la mensura aprobada e inscripta.												
PROYECTOS / ACTIVIDADES	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
Contratar la mensura y amojonamiento del AP y su inscripción en el Registro Provincial de Catastro.											El PN cuenta con la mensura aprobada e inscripta en el Registro Provincial de Catastro (Santa Cruz).	PNLG- Dirección de Catastro (DNIN) – DNO – HD.	
ESTRATEGIA 1.2.	Delimitar físicamente algunos sectores de límites del PN.												
JUSTIFICACIÓN	En la ley N° 19.292 se establecen los límites del Parque Nacional y de la Reserva Nacional Los Glaciares. Allí se señala que para la zona norte el limite oriental <i>continúa por la margen de derecha del citado río (...)” (de las Vueltas) “(...) hasta encontrar el límite Este del lote número 181. De aquí continúa por el citado límite Este hacia el Norte hasta el esquinero común a los lotes 181 y 181 bis (...).” (Artículo 4º, punto 10) . Debido a que se han detectado ciertas irregularidades respecto del dominio de las tierras ubicadas en el sector (Resol. HD 531/2018), es necesario implementar medidas tendientes a delimitar físicamente ese sector. Por otro lado, también se torna necesario la delimitación de</i>												
INDICADOR DE RESULTADO	100% de los sectores alambrados.												
PROYECTOS / ACTIVIDADES	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
Delimitar físicamente límite nororiental, al este río de las Vueltas.											Km de alambrado	PNLG	
Delimitar físicamente el límite oriental del PNLG en la zona centro.											Km de alambrado	PNLG	
Evaluar otras áreas que requieran construcción y o reparación de alambrados en zonas limítrofes.											Km de alambrado	PNLG	

OBJETIVO 2	Optimizar la gestión técnico administrativa y de control y vigilancia del AP.											
ESTRATEGIA 2.1.	Modificar la estructura organizativa e incorporar personal en áreas de vacancia.											
JUSTIFICACIÓN	Luego del análisis efectuado en el diagnóstico respecto de la actual estructura del AP, se observa que la misma no es aplicable a la realidad del PNLG. Esto se ve reflejado en una serie de problemas y/o dificultades identificadas en la gestión del AP. Es por ello que resulta necesario efectuar modificaciones y/o subdivisiones en diferentes áreas de trabajo, las que conllevan la incorporación paulatina/progresiva de personal, resultando necesaria la incorporación en el corto plazo de agentes que realicen actividades en el Dpto de Conservación y en el Centro Operativo Lago Viedma, pudiendo completarse las áreas vacantes identificadas durante el alcance temporal del PG (personal de terreno: guardaparques y brigadistas) y otros profesionales-técnicos para llevar a cabo las tareas de UP, manejo de RRNN y RRCC así como en educación ambiental. La incorporación de brigadistas (del ICE y de sendas) de carácter temporario ha sido analizada en detalle y resultaría sumamente efectiva ya que durante la temporada de mayor visitación se podría dar cumplimiento a todos los requerimientos de emergencias y contingencias que surjan.											
INDICADOR DE RESULTADO	Estructura organizativa aprobada. Personal incorporado.											
PROYECTOS / ACTIVIDADES	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Propiciar la modificación de la estructura vigente de acuerdo a lo sugerido en el diagnóstico (ver propuesta en Anexo 16).											Estructura aprobada	HD – DGRH - DNO
Incorporar personal en CO Lago Viedma.											Para el año 2 del PG se incorporan: 1 encargado, 1 profesional en conservación uso público, 1 administrativo, 1 educación ambiental.	HD – DGRH - DNO
Incorporar personal en el Departamento de Conservación (intendencia).											Para el año 2 del PG se incorporan: 1 profesional .	HD – DGRH - DNO
Incorporar personal en el Departamento de Comunicación y Educación Ambiental.											Para el año 3 del PG se incorporan: 1 persona.	HD – DGRH - DNO
Ampliar a 18 agentes la planta estable de Guardaparques conforme el cumplimiento del plan de obras (viviendas).											Para el año 10 del PG el PN cuenta con 18 guardaparques en su planta estable que se incorporan gradualmente (año 4,	HD – DGRH - DNO
Incorporar personal de Brigadistas de ICE.											30% de personal a incrementar (llegar a 32 brigadistas).	HD – DGRH - DNO
Incorporar personal para la brigada de sendas.											8 brigadistas de sendas.	HD – DGRH - DNO

ESTRATEGIA 2.2.	Mejorar la capacitación del personal del PN											
JUSTIFICACIÓN	El desarrollo de capacitaciones en el ámbito regional e institucional, ajustadas a las necesidades de las APs permite aumentar la cantidad de agentes que se capacitan, dado que disminuye el costo operativo a la vez que fortalece los vínculos regionales. Por otro lado, las capacitaciones virtuales ofrecidas por el INAP son una buena herramienta para lograr que el personal del PNLG acceda a conocimiento y herramientas que facilitan el desarrollo de sus tareas cotidianas.											
INDICADOR DE RESULTADO	El personal se encuentra capacitado.											
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
PROYECTO 2.2.1. Elaborar y/o actualizar el plan de capacitación interna												
Relevar las necesidades e intereses de capacitación del personal del PNLG.											Informe con necesidades de capacitación	PNLG-Dirección de RRHH
Propiciar la realización de al menos dos capacitaciones por año para cada agente, vinculada a su área de trabajo en forma virtual o presencial.											Dos capacitaciones al año realizadas. % de personal que cumple con las 2 capacitaciones	PNLG-Dirección de RRHH
Realizar un curso de inducción (introducción al PNLG y conocimientos administrativos) para personal que ingresa por primera vez.											Inducciones al personal ingresante realizadas	PNLG
Realizar encuentros para actualizar al personal sobre normativa vigente.											% de personal participante. 2 encuentros anuales realizados	PNLG
Realizar prácticas asociadas al uso de embarcaciones para afianzar el número de personal calificado para la navegación.											N° de prácticas por año para el personal capacitado realizadas / N° de prácticas proyectadas	PNLG-PNA

ESTRATEGIA 2.3.	Mejorar la comunicación interna del AP											
JUSTIFICACIÓN	Se detectaron problemas asociados a la falta de interacción y comunicación entre algunos departamentos del AP. Es por ello que, promover la comunicación interna ayudará solucionar dichos problemas y, a la vez, se espera que esto incentive el sentido de pertenencia y de visión compartida en el personal del parque.											
INDICADOR DE RESULTADO	Comunicación interna fluida.											
PROYECTOS / ACTIVIDADES	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables / actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Desarrollar reuniones interdepartamentos y entre zonas del AP para abordar y resolver problemáticas y capitalizar aprendizajes de la gestión.											Reuniones periódicas.	PNLG
Promover el traspaso y/o circulación de información al interior de cada área o departamento.											El personal del área se encuentra informado de las acciones y gestiones institucionales pertinentes a su área de trabajo.	PNLG
Realizar capacitaciones referidas a liderazgo de grupos, resolución de conflictos, planificación y/o toma de decisiones para identificar las situaciones interpersonales complejas y ante eventuales conflictos proponer alternativas de solución.											1 capacitación anual.	PNLG
Propiciar actividades grupales y/o salidas para mejorar las relaciones interpersonales y conocer el AP.											Por lo menos 1 evento anual.	PNLG
Poner en valor los días de relevancia para las actividades del personal del parque (Aniversario del AP, Día del Guardaparque, brigadistas, SINEP).											Fechas significativas conmemoradas.	PNLG
ESTRATEGIA 2.4.	Propiciar la resolución de conflictos interpersonales que afectan el desarrollo de las tareas y la implementación de un sistema de trabajo acorde con											
JUSTIFICACIÓN	Los problemas de relaciones interpersonales entre los agentes generan un ambiente laboral inadecuado que en ocasiones afecta la realización de las tareas habituales y, por ende, el cumplimiento de los objetivos propuestos.											
INDICADOR DE RESULTADO	El indicador de la MEG 44.I Calidad del Clima Laboral alcanza la máxima ponderación al finalizar la implementación del PG y se aplica un sistema de trabajo acorde a las particularidades del AP.											
PROYECTOS / ACTIVIDADES	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables / actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Contratar los servicios de un profesional en resolución de conflictos											Profesional contratado.	PNLG

ESTRATEGIA 2.5.	Instrumentar mecanismos efectivos de control y vigilancia.											
JUSTIFICACIÓN	El control y vigilancia a cargo del cuerpo de Guardaparques tendrá un carácter preventivo. Todas las acciones a desarrollar tienen que estar ordenadas en programas de control y vigilancia así como en protocolos de procedimientos para la prevención de ilícitos. El plan de control y vigilancia es una herramienta necesaria para el ámbito de la fiscalización, control y vigilancia social y ecológica.											
INDICADOR DE RESULTADO	Acciones de control y vigilancia sistematizadas y protocolos cumplidos.											
PROYECTOS / ACTIVIDADES	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
PROYECTO 2.5.1. Plan de Control y Vigilancia												
Elaborar e implementar un Plan de Control y Vigilancia.											Plan de control y vigilancia elaborado. % de cumplimiento de tareas	PNLG
Mejorar la cobertura de comunicación radial (VHF) en toda el AP.											Cobertura radial mejorada	PNLG, DLIFE
ESTRATEGIA 2.6.	Mantener activo el programa de voluntariado.											
JUSTIFICACIÓN	El programa de voluntariado es un aporte significativo para realizar las tareas de atención al público, conservación y mantenimiento. Además es un aporte al conocimiento y experiencia de las personas interesadas.											
INDICADOR DE RESULTADO	50 voluntarios efectivos por año.											
PROYECTOS / ACTIVIDADES	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Proyecto 2.6.1. Programa de voluntariado.												
Realizar la convocatoria de interesados a participar en el programa.											Convocatorias anuales realizadas.	PNLG
Propiciar y formalizar diferentes modalidades de voluntariado.											Nuevas modalidades en marcha.	PNLG
Establecer los contactos y generar los convenios y/o acuerdos pertinentes con las entidades educativas de nivel terciario y/o universitario que tengan interés en realizar voluntariados.											N° de Convenios vigentes. N° de voluntarios por año.	PNLG
Incentivar la participación de la comunidad local al programa de voluntariado											N° de voluntarios por año.	PNLG

OBJETIVO 3.	Contar con la infraestructura adecuada para garantizar la correcta gestión del AP											
ESTRATEGIA 3.1.	Construir, mantener y/o refuncionalizar la infraestructura operativa necesaria al PN.											
JUSTIFICACIÓN	Las modificaciones en la estructura organizativa propuestas en este documento (incorporación de más personal de terreno, CO Lago Viedma) conllevan la construcción de viviendas y de la subcentral de incendio proyectada en zona norte así como la refuncionalización de otras edificaciones existentes para incorporarlas en el diseño de patrullas de control y vigilancia. Además, hay que realizar el mantenimiento de la infraestructura existente en la sede administrativa y aquella distribuida en el territorio del PN.											
INDICADOR DE RESULTADO	Infraestructura construida/infraestructura proyectada.											
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
PROYECTO 3.1.1. Infraestructura en centro operativo Lago Viedma.												
Aprobar el proyecto ejecutivo la Subcentral ICE.											Proyecto aprobado	PNLG-DNIN
Construir la Subcentral ICE.											Subcentral operativa	PNLG-DNIN
Proyectar y contruir tres viviendas para Guardaparques.											Proyecto aprobado y viviendas construidas	PNLG-DNIN
Construir el destacamento RNS Piedra del Fraile.											Destacamento construido	PNLG-DNIN
PROYECTO 3.1.2. Infraestructura en El Calafate.												
Proyectar y construir cuatro viviendas oficiales.											Viviendas construidas	PNLG-DNIN
Ampliar el albergue para personal en tránsito: construcción de un dormitorio en planta baja y un módulo sanitario (Torre Tanque).											Albergue ampliado	PNLG-DNIN
Concluir el edificio / taller en zona Industrial.											Edificio operativo	PNLG-DNIN
PROYECTO 3.1.3. Albergue para personal en tránsito y oficina en seccional Lago Roca.												
Construir el albergue para personal en tránsito (voluntarios, personal del AP en patrullas e investigadores) y oficina de informes en Lago Roca.											Edificio construido	PNLG-Sólo Patagonia S.A.
PROYECTO 3.1.4. Infraestructura en otros sectores del AP.												
Adecuar un sector de las construcciones existentes en Bahía Onelli para el pernocte de personal de la APN.											Edificio operativo	PNLG-DNIN
Finalizar el destacamento en Bahía Cristina.											Edificio operativo	PNLG-DNIN
PROYECTO 3.1.5. Mantenimiento de Infraestructura existente.												
Realizar tareas de mantenimiento en la infraestructura que así lo requiera.											Infraestructura mantenida	PNLG

OBJETIVO 4.	Prevenir y/o minimizar las situaciones de emergencias y contingencias.												
ESTRATEGIA 4.1.	Atender las contingencias y emergencias que pongan en riesgo a la integridad de las personas, de los ambientes y de la infraestructura del PN.												
JUSTIFICACIÓN	La correcta identificación y valoración de las potenciales contingencias y emergencias permite prever los diferentes escenarios posibles y abordar los mismos de manera eficiente y profesional, contando con el personal capacitado y en cantidad suficiente, como así también con el equipamiento específico para cada tipo de situación indeseada.												
INDICADOR DE RESULTADO	Protocolos de acción existentes y actualizados. Personal y equipamiento presto y en cantidad suficiente.												
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
PROYECTO 4.1.1. Plan Integral de Emergencias / Contingencias.													
Ampliación de los protocolos de Gestión de Riesgos (Parques Seguros) hacia otros sectores del PN (centro y sur) y elaborar protocolos específicos.											Protocolos elaborados.	PNLG	
Elaborar e implementar un plan integral de emergencias / contingencias utilizando como insumos los protocolos existentes.											Plan integral elaborado e implementado.	PNLG – DLIFyE - DRPA	
Adquirir el equipamiento y las herramientas necesarios para responder a situaciones de emergencia.											Listado de equipos y herramientas, 100% del listado	PNLG	
Realizar capacitaciones sobre actuación en siniestros (roles y funciones) para guías, transportistas, guardaparques, brigadistas, otras fuerzas de seguridad, asociaciones, etc.											1 capacitación anual como mínimo.	PNLG	
Propiciar la creación y participar activamente del Comando Operativo de Emergencias (COE).											Actas del COE.	PNLG	
PROYECTO 4.1.2. Plan de manejo del fuego.													
Elaborar e implementar un plan de manejo del fuego.											Plan elaborado.	PNLG – DLIFyE - DRPA	
Garantizar la disponibilidad del equipamiento y las herramientas necesarios.											Listado de equipos y herramientas. 100% del listado	PNLG	
Garantizar cuatro cuadrillas (8 personas cada una) en temporada de mayor riesgo de incendios. Ver proyecto Incorporación de personal.											4 cuadrillas de 8 personas en temporada.	PNLG	
Incorporar el índice de riesgo de incendio para establecer los horarios de uso permitido de fuego.											Índice de riesgo de incendio incorporado.	PNLG	
Realizar capacitaciones sobre actuación en siniestros (roles y funciones) con guías, transportistas, guardaparques, brigadistas, otras fuerzas de seguridad, asociaciones, etc.											1 capacitación anual como mínimo.	PNLG	
Propiciar la creación y participar activamente del comando operativo de emergencias (COE).											Actas del COE.	PNLG	

OBJETIVO 5.	Garantizar el financiamiento para implementar los proyectos y actividades previstas en el Plan.											
ESTRATEGIA 5.1.	Incrementar el presupuesto y garantizar la eficiencia en su ejecución.											
JUSTIFICACIÓN	El grado de cumplimiento de los proyectos y acciones propuestos en este PG está estrechamente relacionado a la disponibilidad de financiamiento. La adecuada gestión de la partida presupuestaria constituirá un gran avance en la consecución de los objetivos del PG.											
INDICADOR DE RESULTADO	Obtención de los montos de acuerdo a lo solicitado en los POAs.											
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables / actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Elaborar los presupuestos anuales de acuerdo a las necesidades de gestión.											Presupuesto anual presentado	PNLG
Mejorar la ejecución presupuestaria.											Como mínimo el 90% del presupuesto ejecutado.	PNLG
ESTRATEGIA 5.2.	Gestionar fuentes de financiamiento externo para contribuir al logro de los objetivos del AP.											
JUSTIFICACIÓN	La disponibilidad adicional de recursos económicos podría coadyuvar al cumplimiento de las diversas líneas de acción. Este ingreso adicional conlleva la búsqueda y gestión de oportunidades de financiamiento externo.											
INDICADOR DE RESULTADO	Fuentes externas de financiamiento gestionadas y conseguidas.											
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables / actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Detectar fuentes de financiamiento complementarias y gestionar su obtención.											Fuentes de financiamiento detectadas. Monto total anual obtenidos por fuentes externas.	PNLG, DNO, DNC
Generar mecanismos de cooperación con otras entidades/organismos que no necesariamente signifiquen erogaciones presupuestarias.											Acuerdos firmados/vigentes.	PNLG, DNC, DNO
Propiciar la formación de entidades no gubernamentales que faciliten la generación y aplicación de financiamiento.											Acuerdos firmados/vigentes.	PNLG, DNC, DNO

OBJETIVO 6.	Propiciar un modelo de gestión basado en relaciones interinstitucionales coordinadas para la concreción de los objetivos del PN.												
ESTRATEGIA 6.1.	Revitalizar y potenciar las instancias consultivas												
JUSTIFICACIÓN	Algunas de las problemáticas y necesidades del AP requieren de abordajes integrales y del trabajo mancomunado con otras instituciones públicas y/o privadas, para lo cual se propone la conformación de una instancia consultiva. Además, la participación es una condición inherente a la gestión actual. De las instancias participativas para la elaboración de este plan surge que es necesaria la conformación de dos comisiones asesoras locales con asientos en El Calafate y El Chaltén.												
INDICADOR DE RESULTADO	El Parque cuenta con una instancia consultiva.												
PROYECTOS / ACTIVIDAD				Año de ejecución								Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
				1	2	3	4	5	6	7	8		
PROYECTO 6.1.1. Comisión Asesora Local.													
Convocar a los posibles actores para definir los miembros de la instancia consultiva.												Convocatoria realizada y miembros definidos	PNLG
Formalizar la instancia consultiva no vinculante estableciendo sus miembros, roles y las reglas de funcionamiento y evaluar su constitución cada 5 años.												CAL formalizada y reglamentada	PNLG, actores clave definidos
Poner en funcionamiento la comisión.												Dos reuniones anuales efectuadas	PNLG, actores clave definidos

ii. Conocimiento del patrimonio natural y cultural

OBJETIVO 7.	Ampliar el conocimiento de los RRNN y RRCC prioritarios para la gestión el AP.													
ESTRATEGIA 7.1.	Promover la generación de información de base de acuerdo con los vacíos de información detectados en el PG.													
JUSTIFICACIÓN	Uno de los principales objetivos de las áreas protegidas es favorecer y apoyar las investigaciones dentro de ellas, como una forma de obtener nuevos conocimientos sobre la propia AP pero también de afianzar los vínculos con la academia y fortalecer la formación del personal del área sobre las temáticas de investigación. En este PG se han identificado vacíos de información, los cuales serán resueltos a partir de la presentación de las necesidades detectadas en las diversas unidades académicas aunque resulta necesario afianzar el conocimiento sobre ciertas comunidades vegetales y recursos culturales históricos. Esa información resultará clave para la adecuada gestión del PNLG.													
INDICADOR DE RESULTADO	Al finalizar el período del Plan se produjo un aumento del 50% en el número de investigaciones científicas dentro del PNLG.													
PROYECTOS / ACTIVIDAD			Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
PROYECTO 7.1.1. Investigaciones.														
Brindar apoyo logístico y/o alojamiento a investigadores en el PN en base a las posibilidades operativas del área.													Colaborar con al menos tres investigaciones.	PNLG
Propiciar la generación de acuerdos para trabajos de investigación en temas prioritarios para la gestión del AP.													Acuerdos alcanzados.	PNLG-DRPA
Difundir las necesidades de investigaciones en ámbitos de la academia e instituciones de investigación.													Ámbitos identificados y difusión efectuada.	PNLG-DRPA
PROYECTO 7.1.2. Bosques de ciprés de las guaitecas.														
Caracterizar y evaluar el estado de conservación de los bosquetes de <i>Pilgerodendron uviferum</i> .													Evaluación efectuada.	PNLG-DRPA-investigadores
Completar el mapa de distribución de la especie en el AP.													Mapeo completo.	PNLG-DRPA-investigadores
PROYECTO 7.1.3. Bosque higrófilo.														
Caracterizar y evaluar el estado de conservación del bosque higrófilo.													Evaluación efectuada.	PNLG-DRPA-investigadores
Completar la composición botánica del bosque higrófilo.													Descripción botánica completa.	PNLG-DRPA-investigadores

PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
PROYECTO 7.1.4. Ampliar el conocimiento botánico del AP.												
Relevar los distintos ambientes del AP.											Informes Anuales.	PNLG-DRPA-investigadores
Mantener actualizado el SIB-APN.											SIB actualizado en base a Informes Anuales.	PNLG-DRPA-investigadores
PROYECTO 7.1.5. Ampliar el conocimiento de los RRCC en el AP.												
Recopilar información sobre las ocupaciones históricas (Estancias, Puestos, Aserraderos y Refugios del Instituto del Hielo).											Informe.	PNLG-DRPA-investigadores

iii. Conservación del patrimonio natural y cultural

OBJETIVO 8	Conservar las poblaciones de especies de fauna identificadas como valores de conservación en el presente plan.												
ESTRATEGIA 8.1.	Continuar con los relevamientos y monitoreos de las especies de fauna prioritarias identificadas como valores de conservación e implementar medidas de manejo cuando corresponda.												
JUSTIFICACIÓN	El conocimiento de la biodiversidad presente en el PN es una necesidad y, para una adecuada toma de decisiones respecto de diversas medidas de manejo, es necesario contar con una mayor cantidad y calidad de información sobre especies de fauna de valor especial.												
INDICADOR DE RESULTADO	Relevamientos y monitoreos realizados según las propuestas de los diversos los planes de acción.												
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
PROYECTO 8.1.1. Plan de acción para la conservación del Huemul en el PNLG.													
Realizar los monitoreos del estado poblacional y prospecciones de nuevos sitios de presencia y/o ausencia.											Informes anuales	PNLG-Programa de Conservación de Huemul-DRPA	
Continuar con la adecuación de los alambrados y pasos de fauna en sitios prioritarios.											Todos los alambrados prioritarios adecuados	PNLG-Programa de Conservación de Huemul-DRPA	
Construir cierres en sectores estratégicos para evitar el paso de ganado desde afuera del AP (Río Túnel, Valle Río Milodón, Valle Río Cóndor, Manga Norte, Río Guanaco y Palo a Pique).											30 km de alambre construido.	PNLG-DNO	
Acordar y formalizar medidas con el municipio de El Chaltén y exigir su cumplimiento en relación a los perros (multas, campañas de difusión, castraciones, chipeado, guarda temporal, mantenimiento del can, etc.).											Acuerdo formalizado.	PNLG-Municipio El Chaltén	
Realizar capacitaciones y difusión acerca de: encuentros con huemules e impactos sobre la especie para todo el personal del parque, actores municipales y actores vinculados a las actividades de uso público (guías, choferes, fotógrafos, camarógrafos, etc.).											Capacitaciones realizadas.	PNLG-Programa de Conservación de Huemul-DRPA	
Actualizar periódicamente el Plan de Acción del Huemul.											Plan actualizado.	PNLG-Programa de Conservación de Huemul-DRPA	
Regular la presencia de equinos en el sector de “La Pista”, acción supeditada a la definición del limite NE del AP.											Límites definidos y acuerdos formalizados	PNLG-DRPA	

PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
PROYECTO 8.1.2. Monitoreo de poblaciones de Pato de los Torrentes												
Realizar monitoreo anual de la especie focalizando los esfuerzos en temporada reproductiva.											Informes anuales.	PNLG-DRPA
Elaboración e implementación de un Plan de Acción para la conservación del Pato de los Torrentes para toda el AP.											Plan Aprobado.	PNLG-DRPA
PROYECTO 8.1.3. Conservación de la Gallineta Chica en el AP												
Elaboración e implementación de un protocolo de registro de Gallineta Chica, con el objeto de conocer su distribución en el AP, que incluya una instancia de capacitación para facilitar la identificación de la especie.											Protocolo elaborado (segundo año).	PNLG-DRPA
Mapeo y actualización de la distribución de Gallineta Chica en el AP.											Mapa realizado.	PNLG-DRPA
Excluir la ganadería de los mallines de relevancia para la especie.											Mallines con presencia de la especie libres de ganado.	PNLG-DRPA-DNC-HD

OBJETIVO 9.	Conservar la integridad ecológica de los ambientes terrestres del PN asegurando su continuidad y sus servicios ecosistémicos.													
ESTRATEGIA 9.1.	Erradicar el ganado bagual del PNLG.													
JUSTIFICACIÓN	El ganado bagual ha sido identificado como responsable de una serie de impactos a nivel ecosistémico en los ambientes donde se encuentra. Además de afectar severamente los pastizales de fondo de valle, los mallines y el bosque, se sabe que es uno de los principales responsables de la declinación del Monumento Natural Huemul. En síntesis, es el principal agente de la degradación del hábitat en el PNLG.													
INDICADOR DE RESULTADO	En el PNLG se redujo la superficie con presencia de ganado bagual en un 50%.													
PROYECTOS / ACTIVIDAD		Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
PROYECTO 9.1.1. Erradicación de ganado bagual por parte de terceros														
Supervisar el cumplimiento del plan de erradicación (Resol. HD 264-2016).												Informes de supervisión.	PNLG-DRPA-DNC	
Evaluar la efectividad de la actividad de extracción de ganado en el marco del acuerdo para introducir adecuaciones.												Informes de evaluación anual.	PNLG-DRPA-DNC	
Realizar monitoreos ambientales en las áreas trabajadas.												Informes anuales.	PNLG-DRPA	
Propiciar la incorporación de nuevas áreas bajo la modalidad de extracción por parte de terceros .												Al menos 2 nuevas áreas.	PNLG-DRPA-DNC-HD	
PROYECTO 9.1.2. Erradicación del ganado bagual por personal del APN														
Actualizar periódicamente el plan operativo de erradicación.												Plan actualizado y aprobado.	PNLG-DRPA	
Incrementar a 4 cuadrillas de control abocadas principalmente al desarrollo de la actividad.												8 personas con 4 fusiles (incorporación progresiva).	PNLG-DNO	
Campañas de erradicación con guardaparques de otras AP												2 Campañas anuales realizadas	PNLG-DNO-APN	
Asegurar la disponibilidad de equipamiento (movilidad, municiones, fusiles, habilitaciones para el uso de armas, GPS, etc.).												100% del equipamiento disponible.	PNLG-DNO	
Construir y mantener cierres estratégicos tanto de sectores liberados como de sectores para manejo.												100% de cierres ejecutados según plan de erradicación.	PNLG-DRPA	
Actualizar estimaciones de abundancia sectorizadas.												Informes realizados.	PNLG-DRPA	
Elaborar e implementar un plan de monitoreo ambiental de las áreas trabajadas.												Informes anuales realizados.	PNLG-DRPA	
Realizar periódicamente análisis sanitarios de una muestra al azar de baguales capturados.												Informes realizados.	PNLG-SENASA	

ESTRATEGIA 9.2.	Adecuar el manejo ganadero mediante la implementación de planes prediales.											
JUSTIFICACIÓN	La diversidad faunística documentada en las zonas de Reserva Nacional así como la transición ecotonal entre el bosque y la estepa así como los pastizales de fondo de valle pueden verse fuertemente afectados por la presencia de ganadería bovina y ovina. La falta de mantenimiento de los alambrados perimetrales y/o el manejo no adecuado de la hacienda resultan en el ingreso de animales en sectores del PN donde no está permitido el pastaje, lo que impacta negativamente sobre los valores de conservación. Resulta necesario implementar acciones para evitar el											
INDICADOR DE RESULTADO	Todos los Permisos de ocupación y pastaje del PNLG cuentan con planes prediales.											
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
PROYECTO 9.2.1. Plan predial Estancia Nibepo Aike												
Evaluar, definir las áreas de pastoreo y establecer las condiciones del manejo ganadero del PPOP.											Plan predial aprobado.	PNLG-DRPA
PROYECTO 9.2.2. Plan predial Estancia Río Túnel												
Evaluar, definir las áreas de pastoreo y establecer las condiciones del manejo ganadero del PPOP.											Plan predial aprobado.	PNLG-DRPA
PROYECTO 9.2.3. Plan predial Estancia San José												
Evaluar, definir las áreas de pastoreo y establecer las condiciones del manejo ganadero del PPOP.											Plan predial aprobado.	PNLG-DRPA
ESTRATEGIA 9.3.	Implementar buenas prácticas ganaderas en propiedades privadas.											
JUSTIFICACIÓN	La diversidad faunística y florística documentada en la zona de Reserva Nacional pueden verse fuertemente afectados por la presencia de ganadería bovina y ovina. La falta de mantenimiento de los alambrados perimetrales y/o el manejo no adecuado de la hacienda resultan en el ingreso de animales en sectores del PN donde no está permitido el pastaje, lo que impacta negativamente sobre los valores de conservación. Esto involucra que el propietario presente anualmente la documentación referida al estado sanitario de los animales, según las normas vigentes establecidas por el SENASA.											
INDICADOR DE RESULTADO	Los dueños de propiedades privadas desarrollan prácticas ganaderas compatibles con los objetivos de conservación del PNLG.											
Manejo ganadero en Estancia Canigó												
Evaluar y definir la carga de pastoreo en la propiedad privada.											Capacidad de carga determinada.	PNLG-DRPA

ESTRATEGIA 9.4.	Proteger del ganado a las poblaciones de Ciprés de las Guaitecas.											
JUSTIFICACIÓN	Las poblaciones de ciprés de las guaitecas fueron identificadas como valor de conservación del AP. Se trata de poblaciones pequeñas, aisladas y algunas de ellas se encuentran en sectores severamente afectados por la presencia de ganado doméstico y bagual. Es por ello que resulta necesario implementar medidas de manejo para protegerlas.											
INDICADOR DE RESULTADO	Todas las poblaciones de ciprés de las guaitecas se encuentran a resguardo del ganado.											
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
PROYECTO 9.4.1. Cierres estratégicos en ambientes con ciprés de las guaitecas												
Mejorar el cierre para proteger a la población de Punta Bandera.											Cierre realizado	PNLG-DRPA
Evaluar la necesidad de establecer cierres en las distintas poblaciones e implementarlo.											Cierres evaluados.	PNLG-DRPA

ESTRATEGIA 9.5.	Controlar y/o erradicar las poblaciones de especies vegetales exóticas invasoras.												
JUSTIFICACIÓN	Las especies vegetales exóticas pueden convertirse en una amenaza/problema debido a su rápida dispersión en detrimento de la flora nativa, amenazando la diversidad biológica originaria del lugar. Es por esto que desde el AP resulta necesaria la implementación de medidas de manejo para avanzar con el control/erradicación de las mismas así como completar el conocimiento en algunos sectores respecto de su situación.												
INDICADOR DE RESULTADO	En 10 años entre el 40 y 50% de la superficie invadida por especies de plantas (priorizadas en este plan) se encontrará liberada.												
PROYECTOS / ACTIVIDAD			Año de ejecución								Indicador de cumplimiento	Responsables/actores	
			1	2	3	4	5	6	7	8			9
PROYECTO 9.5.1. Plan de Manejo de Especies Exóticas Vegetales del PNLG													
Elaborar el Plan de manejo de EEV en el PNLG.												Plan aprobado	PNLG-DRPA
Implementar el Plan de manejo de EEV en el PNLG.												Informes anuales	PNLG-DRPA
Continuar con el control de renovales de <i>Pinus radiata</i> (pino) en la Reserva Natural Estricta Mascarelló y complementar con la extracción de conos diseminados en el sector.												Informe anual.	PNLG-DRPA
Erradicar mediante control mecánico y químico la superficie invadida por <i>Lupinus polyphyllus</i> (lupino) presente en Ea. Nibepo Aike (1,5 ha aprox.), Ea. Cristina (mata aislada), Seccional Moyano - Hostería Helsingfors (renovales).												Control mecánico /químico aplicado. Monitoreo realizado.	PNLG-DRPA-Estancias-PPOP-Propietarios-Permisionarios
Control mecánico y químico de toda la superficie invadida por <i>Ulex europaeus</i> (tojo) en Ea. Cristina (1000 m² aprox).												Control mecánico /químico aplicado. Monitoreo realizado.	PNLG-DRPA-Estancia Cristina SA
Control mecánico y químico de toda la superficie invadida por <i>Cytisus scoparius</i> (retama) en Ea. Cristina (2750 m² aprox.), cantera de El Chaltén y Seccional Lago Roca (pocos individuos aislados).												Control mecánico /químico aplicado. Monitoreo realizado.	PNLG-DRPA-Estancia Cristina SA
Control químico de la población de <i>Prunus cerasus</i> (guindo) que invade en Puesto Amarillo - El Chaltén (3000 m² aprox.).												Control químico aplicado. Monitoreo realizado.	PNLG-DRPA
Control mecánico y químico de toda la superficie invadida por <i>Rubus ulmifolius</i> (zarzamora) en Ea. Cristina (1000 m² aprox.).												Control mecánico /químico aplicado. Monitoreo realizado.	PNLG-DRPA-Estancia Cristina SA
Completar los relevamientos de las extensiones y áreas de ocupación de las especies exóticas presentes en el PNLG.												Relevamientos realizados.	PNLG-DRPA
Brindar capacitaciones a personal de Parques, vecinos y propietarios de estancias/PPOP sobre plantas invasoras, prevención y manejo.												Capacitaciones realizadas.	PNLG-DRPA

OBJETIVO 10		Conservar la integridad ecológica de los ambientes acuáticos del PN asegurando su continuidad y sus servicios ecosistémicos.											
ESTRATEGIA 10.1		Controlar las poblaciones de visón americano (<i>Neovison vison</i>) en áreas de alto valor de conservación.											
JUSTIFICACIÓN		Los carnívoros exóticos han sido reconocidos como uno de los principales grupos responsables de pérdida de la biodiversidad, dentro de los que se identifica el visón americano, que actualmente se encuentra invadiendo el AP. Es por esto que las especies nativas de aves y peces pueden verse fuertemente afectadas por la acción predatoria de las poblaciones de visón americano. En este sentido, surge la necesidad de evitar los impactos de esta especie exótica a través de la implementación de medidas de control.											
INDICADOR DE RESULTADO		Disminuyen los registros de avistaje de visón americano en áreas de alto valor de conservación.											
PROYECTOS / ACTIVIDAD		Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
PROYECTO 10.1.1. Control de visón americano en el área protegida													
Aprobar el Acta Acuerdo APN-Aves Argentinas para la implementación del plan de control de visón americano.												Acta aprobada	PNLG-DRPA-DNC-Aves Argentinas
Asegurar la disponibilidad de personal (2 agentes) para la revisión de trampas durante 12 días al mes en la cuenca del río de las Vueltas.												Disponibilidad de 2 agentes.	PNLG-DRPA-Aves Argentinas
Implementar y ejecutar un protocolo de alerta temprana de presencia de visón.												Protocolo implementado.	PNLG-DRPA
Continuar con el registro de avistajes de visón en el Parque.												Registro realizado.	PNLG
ESTRATEGIA 10.2.		Mantener áreas libres de Didymo.											
JUSTIFICACIÓN		El alga exótica <i>Didymosphenia geminata</i> produce efectos adversos para la biodiversidad dulceacuícola durante sus floraciones, que incluyen la muerte de organismos por consumo de oxígeno en el agua y otras cuestiones físicas. Hasta el momento el único método efectivo contra la invasión de este alga es la prevención y su principal método de dispersión es a través de las actividades humanas (principalmente la pesca deportiva).											
INDICADOR DE RESULTADO		No se identifican nuevas áreas donde se haya dispersado la especie.											
PROYECTOS / ACTIVIDAD		Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
PROYECTO 10.2.1. Plan de prevención del Didymo en el Parque Nacional Los Glaciares													
No ampliar el número de áreas habilitadas para la pesca deportiva.												El N° de áreas se mantiene	PNLG-DRPA
Excluir la laguna de la Pesca de las áreas habilitadas.												Laguna excluida.	PNLG-DRPA
Dotar de estaciones de bioseguridad en todos los sectores habilitados a la												Todos los sectores habilitados	PNLG
Acordar acciones conjuntas de prevención con la Dirección Pesca Continental de la Provincia de Santa Cruz.												Acuerdos logrados.	PNLG-Dirección de Pesca de Santa Cruz
Diseñar e implementar estrategias de comunicación para evitar el ingreso y dispersión de didymo en el AP.												Campañas anuales realizadas.	PNLG-DNC (PCE)
Realizar relevamientos en sitios críticos del Parque propuestos en el Plan para verificar el alcance de la dispersión.												Informe anual.	PNLG-DRPA

ESTRATEGIA 10.3	Mantener cuencas libres de salmónidos en el PN.											
JUSTIFICACIÓN	Los salmónidos exóticos conllevan graves efectos sobre la biodiversidad acuática, en particular por predación. Controlar sus poblaciones y evitar nuevos ingresos constituyen herramientas adecuadas para la conservación de la biodiversidad de los cuerpos de agua afectados. A través de esta estrategia se busca controlar la abundancia poblacional de esta especie invasora para revertir el impacto que genera sobre las poblaciones de organismos acuáticos nativos así como las personas que ocupan espacios inmediatos a cuencas con presencia de salmónidos.											
INDICADOR DE RESULTADO	No se identifican nuevas áreas donde se haya dispersado la especie.											
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
PROYECTO 10.3.1. Completar y actualizar el conocimiento de las cuencas libres de salmónidos en el PN												
Completar el mapa de cuencas libres de salmónidos del AP.											100 % de cuencas relevadas. Informe final.	PNLG/DRPA/Buria (DRPN).
Evaluar los cursos de agua que sean utilizados como fuentes de agua para consumo con presencia del salmón Chinook e implementar las medidas de manejo que se definan (Ea. Cristina y Seccional Río Guanaco).											Medidas de manejo implementadas.	PNLG/DRPA
ESTRATEGIA 10.4.	Garantizar la calidad de agua en las cuencas del PNLG.											
JUSTIFICACIÓN	La amenaza sobre la calidad de agua fue identificada en los talleres internos y participativos. Esa problemática potencial y de carácter externo al AP tiene asociado deterioro ambiental y contaminación. Resulta necesario que se implementen medidas preventivas y correctivas para los problemas identificados.											
INDICADOR DE RESULTADO	El AP implementa medidas de fiscalización en todos los sectores con problemáticas identificadas.											
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Fiscalización del cumplimiento del retiro de efluentes de las embarcaciones en Puerto Lago Argentino.											Informes de fiscalización.	PNLG
Fiscalización del correcto funcionamiento de las plantas de tratamiento de efluentes del área del Glaciar Perito Moreno.											Informes de fiscalización.	PNLG
Fiscalización del correcto funcionamiento de las plantas de tratamiento de efluentes de El Chaltén.											Informes de fiscalización.	PNLG

OBJETIVO 11	Fortalecer el corredor biológico cordillerano de la Patagonia Austral.											
ESTRATEGIA 11.1	Afianzar la RNS Piedra del Fraile.											
JUSTIFICACIÓN	En 2018 se presentó a la APN una propuesta por parte del Fondo Fiduciario “Los Glaciares” para ceder tierras para ampliar el PNLG. Estas tierras se corresponden con la superficie de la Estancia Ricanor, localizada entre el PN y la Reserva Provincial Lago del Desierto. Mediante el Decreto PEN N°327 del 2019 se creó la Reserva Natural Silvestre Piedra del Fraile. Este sector resulta de suma importancia para consolidar la conformación del corredor biológico del bosque andino patagónico austral y la conservación de sus especies, así como también para resguardar sus paisajes escénicos únicos. Asimismo, en el sector se han registrado especies de alto valor de conservación por encontrarse amenazadas a nivel regional, tanto en Argentina como en la vecina República de Chile, como el huemul (<i>Hippocamelus bisulcus</i>) y el pato de los torrentes (<i>Merganetta armata</i>).											
INDICADOR DE RESULTADO	Continuidad física entre diversas áreas naturales protegidas.											
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Clarificar / Instrumentar mecanismos legales que permitan la gestión integral del área.											Mecanismos legales.	DNO - DAJ
Propiciar la sanción de la ley provincial de cesión de jurisdicción.											Ley promulgada.	PNLG-DNC-DAJ-Legislatura Provincial
Proyectar y construir infraestructura para control y vigilancia (destacamento de Guardaparques). Ver estrategia 3.1.											Infraestructura construida.	PNLG-DNIN-DRPA
ESTRATEGIA 11.2.	Fortalecer los vínculos con otras AP que conforman el corredor.											
JUSTIFICACIÓN	La relación con otras áreas protegidas nacionales y chilenas, linderas al PNLG, trae como beneficio el fortalecimiento institucional a través de capacitaciones, intercambios de experiencias e implementación de medidas de conservación y manejo conjuntas.											
INDICADOR DE RESULTADO	Gestión conjunta.											
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Formalizar acuerdos interinstitucionales con los Parques Nacionales Torres del Paine y O'Higgins para el intercambio de temas de interés.											Acuerdos formalizados.	APN-CONAF
Formalizar acuerdos interinstitucionales con el Consejo Agrario para llevar adelante medidas conjuntas en las Reservas Provinciales Lago del Desierto y Península de Magallanes.											Acuerdos formalizados.	APN- Consejo Agrario
Participar activamente en la constitución del diseño definitivo “Huella de Glaciares” promovido por la Secretaría de Estado de Turismo de Santa Cruz.											Acuerdos formalizados.	PNLG- DRPA- Sec. Estado de Turismo- CAP

OBJETIVO 12	Mantener el estado de conservación de los RRCC materiales e inmateriales del PN.											
ESTRATEGIA 12.1	Implementar medidas de gestión y conservación para los recursos culturales identificados y priorizados en el AP.											
JUSTIFICACIÓN	Resulta inevitable el accionar de los agentes naturales (climáticos y bióticos) sobre los sitios arqueológicos e históricos del PN. Sin embargo, con el asesoramiento correspondiente, teniendo como punto de partida una base de datos construida con registros propios y producto de las investigaciones, se pueden implementar acciones para minimizar su impacto y, en cierta medida, lograr la conservación de los mismos. Por otro lado, las condiciones para el Uso Público requieren de la implementación de un programa de preservación y de educación ambiental para ponerlos en valor y, así, evitar actos de vandalismo.											
INDICADOR DE RESULTADO	Los RRCC materiales e inmateriales del PN no sufren mayor degradación y por el contrario, en algunos casos, se registran mejoras en su estado de conservación.											
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Realizar el monitoreo del estado de conservación de los sitios dados de alta en el Registro Nacional de RRCC.											Monitoreo implementado.	PNLG-DRPA
Realizar nuevos registros y evaluarlos.											Nuevos registros identificados y evaluados	PNLG-DRPA
Acordar y Gestionar con el CACH el cese de las actividades de Bouldering en el Bloque Errático conocido como Wasabi (RC-APN 183).											Actividades de Bouldering finalizadas.	PNLG-DRPA-CACH
Implementar medidas de mitigación en los sitios que lo requieran.											Medidas de mitigación implementadas	PNLG-DRPA
Darle continuidad al proyecto de recuperación del patrimonio cultural inmaterial, mediante la metodología de historia oral.											Proyecto implementado.	PNLG
Realizar la evaluación y actualización del estado de conservación del patrimonio cultural construido del AP.											Registro del patrimonio actualizado.	PNLG-DRPA

OBJETIVO 13	Asegurar el cumplimiento de los objetivos de conservación del AP en el marco del crecimiento de la localidad de El Chaltén.													
ESTRATEGIA 13.1.	Establecer un sector apropiado para la ampliación urbana y de servicios de la localidad.													
JUSTIFICACIÓN	El crecimiento de la demanda habitacional ocurrida en los últimos años en la localidad de El Chaltén trajo aparejada la gestión por parte de la provincia de Santa Cruz ante la Administración de Parques Nacionales de una superficie para ampliar el ejido urbano. Teniendo en cuenta el actual modo de desarrollo urbano de la localidad, resulta de relevancia acordar el sector a desafectar de la jurisdicción nacional, las pautas de cesión de tierras así como la planificación urbana de dicho sector.													
INDICADOR DE RESULTADO	Tierras bajo Plan de Ordenamiento Territorial aprobado. Cesión de dominio y jurisdicción perfeccionada.													
PROYECTOS / ACTIVIDAD		Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
PROYECTO 13.1.1. Ampliación del ejido municipal de El Chaltén														
Identificar un polígono de tierras en zona de Reserva Nacional Lago Viedma.												Sector identificado.	PNLG-DRPA-CAP	
Consensuar los términos de la transferencia de dominio que deben incluir la presentación y aprobación de un plan de desarrollo urbano como condición previa.												Plan de desarrollo urbano aprobado.	PNLG-DRPA-DAJ-HD-CAP	
Tramitar la ley nacional de desafectación de tierras de la APN y transferencia de dominio a título gratuito a favor de la provincia de Santa Cruz, incluyendo en el tratamiento la cesión de jurisdicción del ejido municipal actual.												Ley promulgada.	HD-Poder Legislativo Nacional-Gobierno de la Provincia de Santa Cruz	
ESTRATEGIA 13.2.	Generar instancias de trabajo conjunto con la localidad de El Chaltén para la conservación de los valores del Parque.													
JUSTIFICACIÓN	Ver acciones establecidas en la estrategia 6.1 del Objetivo 6.													
INDICADOR DE RESULTADO	El parque y el municipio trabajan conjuntamente en el abordaje de interés común.													
PROYECTOS / ACTIVIDAD		Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
Establecer acuerdos y atender conjuntamente problemáticas y fortalezas vinculadas al uso público y conservación.												Acuerdos y acciones acordadas cumplimentadas.	PNLG-DRPA-Municipio de El Chaltén	

iv. Uso público

OBJETIVO 14.	Ordenar en forma integral el uso público (UP)											
ESTRATEGIA 14.1.	Contar con un Plan rector del Uso Público del AP											
JUSTIFICACIÓN	Esta estrategia prevé la realización de un Plan de UP que debería ser el documento rector de todas las actividades. Hasta tanto se elabore e implemente dicho plan, se proponen una serie de proyectos y actividades a los fines de avanzar con el ordenamiento de la actividad en su gestión territorial.											
INDICADOR DE RESULTADO	Plan de Uso Público aprobado.											
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
PROYECTO 14.1.1. Plan de Uso Público												
Profundizar, actualizar y analizar la información de base del UP.											Caracterización actualizada del UP.	PNLG - DNUP - DRPA
Elaborar un diagnóstico específico.											Diagnóstico del UP.	PNLG - DNUP - DRPA
Establecer las líneas estratégicas de acción del documento de gestión conteniendo las nuevas propuestas y la organización de las existentes.											Análisis y definición de propuestas de UP.	PNLG - DNUP - DRPA
Aprobar el Plan de Uso Público.											Plan Aprobado.	PNLG – DNUP - HD
Implementar el Plan.											Plan implementado.	PNLG - DNUP - DRPA

ESTRATEGIA 14.2.	Regularizar y ordenar las actividades del UP de montaña en el PNLG que requieren atención inmediata, para garantizar la correcta gestión del área.											
JUSTIFICACIÓN	Hasta tanto se elabore y concrete el plan de UP resulta necesario regularizar algunas actividades que se desarrollan en los sectores de montaña del AP. Luego de un trabajo interno se detectaron problemas asociados al uso de áreas remotas del PN. Es por ello que se requiere de la implementación de líneas de acción tendientes a regularizar dicha situación. Los senderos en el PNLG son ampliamente usados por los visitantes. La correcta clasificación y señalización de los mismos es una medida tendiente a mejorar la calidad de la visita. Si bien la utilización de los senderos a lo largo del año y por diferentes flujos de visitantes conlleva una serie de impactos, estos pueden ser remediados si las intervenciones asociadas al mantenimiento de los senderos son implementadas a tiempo.											
INDICADOR DE RESULTADO	Actividades regularizadas. Las actividades en áreas remotas se encuentran 100% regularizadas. Los senderos se encuentran en buen estado de mantenimiento y son seguros para los visitantes.											
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Establecer cupo de visitantes para la travesía "Vuelta del Huemul".											Cantidad de visitantes establecida.	PNLG- DNUP
Definir la traza del sendero Cerro de los Cristales.											Traza definida y habilitada.	PNLG- DRPA- DNUP
Evaluar la viabilidad de las sendas, travesías, circuitos, refugios, ascensiones propuesta/os y determinar los sectores de pernocte.											Habilitar formalmente los circuitos, sendas, travesías y refugios que se consideren	PNLG DRPA- DNUP
Realizar la clasificación de la red de senderos del parque para asignarle grados de dificultad.											Base de datos de senderos clasificados elaborada.	PNLG- DNUP
Realizar el mantenimiento periódico de los senderos.											Nº de senderos mantenidos	PNLG
Incorporar infografía adecuada a los distintos senderos.											Infografía incorporada.	PNLG- DNUP
Elaborar y poner en práctica registro digital de trekking a través de una aplicación efectuada específicamente para este fin.											Aplicación efectuada y operativa.	PNLG- DNUP (DDIV)
Planificar físicamente y establecer la capacidad de carga para las áreas de acampe en zona norte y evaluar posible cierre de algunas áreas.											Diseño y capacidad de carga establecida del 100% de las áreas de acampe.	PNLG- DNUP
Organizar y normalizar las actividades de bouldering en zona norte, mediante la habilitación de ciertos sectores con gran demanda de uso.											Sitios habilitados para bouldering.	PNLG- DRPA- CACH
Reemplazar letrinas por baños secos, en los sectores que así lo requieran.											100% de baños secos en funcionamiento.	PNLG- DRPA- DNUP

ESTRATEGIA 14.3.	Regularizar las actividades del UP en zona centro y sur del PNLG que requieren atención inmediata para garantizar la correcta gestión del área.											
JUSTIFICACIÓN	Hasta tanto se elabore y concrete el plan de UP resulta necesario regularizar algunas actividades que se desarrollan en los sectores de montaña del AP. Luego de un trabajo interno se detectaron problemas asociados al uso de áreas remotas del PN. Es por ello que se requiere de la implementación de líneas de acción tendientes a regularizar dicha situación.											
INDICADOR DE RESULTADO	Actividades regularizadas.											
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Definir un sector para acampe agreste cercano a seccional Moyano.											Informe con análisis realizado, modalidad establecida y sitios	PNLG - DRPA
Implementar el ordenamiento propuesto del Camping Huala (zona Sur) y proveer de la infraestructura necesaria.											Plan de ordenamiento concluido.	PNLG
Realizar licitación excursión de kayaks en sector del Glaciar Perito Moreno.											Licitación efectuada y adjudicada	PNLG-DNUP-HD-DRPA
Analizar la conveniencia de licitar la excursión en Brazo Sur Lago Argentino – Lago Frías, incluyendo la instalación de un refugio en brazo Sur (sector de reserva nacional). En caso de ser viable licitar.											Licitación analizada y, de ser viable, concretarla.	PNLG-DNUP-HD
Evaluar la factibilidad de la instalación de un camping en el corredor Mitre – Moreno. En caso de ser viable, implementar.											Evaluación de factibilidad realizada y, de ser viable, instalación efectivizada.	PNLG - DRPA

ESTRATEGIA 14.4.	Efectuar el ordenamiento de la gestión administrativa del UP mediante el establecimiento de rutas críticas para los trámites internos.											
JUSTIFICACIÓN	En los talleres del PG (internos y participativos) se detectaron problemas asociados a la gestión administrativa del UP del PNLG. Esta situación requiere atención inmediata, lo que traerá como resultado una adecuada gestión de las solicitudes y prestaciones ofrecidas en el interior del AP.											
INDICADOR DE RESULTADO	El AP realiza las gestiones administrativas asociadas al UP de una manera ordenada y adecuada.											
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Generar dictámenes conjuntos a fin de resolver entre las áreas sustantivas del PN asuntos vinculados al UP (evaluación de nuevos proyectos de desarrollo, otorgamiento de permisos, concesiones y eventos especiales).											Actas de reunión con dictámenes conjuntos.	PNLG
Reforzar la capacitación de los agentes del sector UP en los procedimientos para cada tramitación.											N° de capacitaciones anuales.	PNLG - Capacitadores
Verificar el cumplimiento de las medidas de gestión ambiental en los permisos y concesiones que estén encuadrados en una evaluación de impacto ambiental o eximido.											100 % de las concesiones y 50 % de los permisos fiscalizados anualmente.	PNLG - DRPA
Crear el registro de transportistas.											Registro creado.	PNLG
Verificar el cumplimiento de la prestación de servicios de los transportistas.											100 % de los permisos.	PNLG

OBJETIVO 15.	Mejorar la calidad de la visitación													
ESTRATEGIA 15.1.	Optimizar la operatoria del cobro de acceso al AP													
JUSTIFICACIÓN	A las facilidades ofrecidas para contar con un descuento en el segundo día de visitación al PNLG, se han detectado inconvenientes en los puntos de cobro del corredor Río Mitre-Glaciario Perito Moreno así como en el punto de acceso a las excursiones lacustres. Esta situación requiere que desde el AP se formulen soluciones para agilizar el proceso de cobro. Por otro lado, en diversas oportunidades se ha tratado el tema asociado al cobro de acceso a la red troncal de senderos en la zona norte del PN, situación que también requiere de una respuesta.													
INDICADOR DE RESULTADO	La operatoria del cobro de acceso al AP es eficiente.													
PROYECTOS / ACTIVIDAD		Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
PROYECTO 15.1.1. Implementar el cobro de acceso en Zona Norte.														
Unificar la cabecera de las sendas Cerro Torre y Fitz Roy, rediseñando el primer tramo del sendero laguna Torre.												Tramo rediseñado y construido.	PNLG- DRPA- DNIN	
Construir el edificio de la cabecera de sendas (sanitarios, oficina de informes, oficina de cobro, enfermería y cocina) y el estacionamiento.												Edificio construido y en funcionamiento.	PNLG- DRPA- DNIN	
Establecer los mecanismos formales para implementar la operatividad de la cabecera (cobro de acceso, limpieza, mantenimiento, etc.).												Mecanismos formales implementados (convenio/acuerdo con el	PNLG- DNUP	
Establecer diferentes alternativas de cobro (in situ, por internet, a través del operador, etc.).												Informe con las alternativas de cobro.	PNLG- DNUP	
Evaluar la posibilidad de implementar un seguro para los visitantes de zona Norte que sea absorbido dentro del costo de la entrada.												Propuesta elevada al directorio.	PNLG- DNUP	
PROYECTO 15.1.2. Refuncionalización del área de cobro Río Mitre														
Proyectar la refuncionalización del edificio (oficina GP) y casillas de cobro y/o la reubicación del edificio.												Proyecto aprobado.	PNLG- DNIN	
PROYECTO 15.1.3. Desarrollo de la infraestructura portuaria y cobro de acceso en Puerto Bandera														
Consensuar los términos del traspaso de tierras.												Actas de reuniones.	PNLG-DRPA-Consejo Agrario Provincial	
Redactar el comodato que permita iniciar las actividades de cesión.												Comodato firmado.	DAJ	
Formalizar de la cesión y aceptación de las tierras por ambas jurisdicciones.												Cesión otorgada.	PNLG-HD-Consejo Agrario Provincial	
Supervisar la construcción de la infraestructura prevista en puerto Lago Argentino.												Estación portuaria operativa.	PNLG-DNIN	

ESTRATEGIA 15.2.	Redistribuir el flujo de visitantes en la franja horaria en el Glaciar Perito Moreno.											
JUSTIFICACIÓN	En los talleres realizados en el marco del PG se observó una marcada referencia a la saturación del sector de Glaciar Perito Moreno (acceso, estacionamiento, pasarelas). Con el objetivo de que la visitación mejore, se proponen diversas líneas de acción para lograr una distribución horaria de visitantes en el Glaciar Perito Moreno y que la misma cuente con las prestaciones que en los momentos de mayor afluencia.											
INDICADOR DE RESULTADO	En el sector de Glaciar Perito Moreno no se observa saturación de espacios por afluencia turística concentrada en ciertos momentos del día.											
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Implementar cobro diferenciado según horario.											Cobro de acceso diferenciado. Implementado.	PNLG – DNUP – DGCA - HD
Promover la visita en horarios de tarde (desde las 12 hs).											El número de visitantes en horario pico (11 a 15) no supera al 60 % de los visitantes diarios.	PNLG
Modificar el horario de las líneas de transporte regular a los fines de disminuir su incidencia en la aglomeración de visitantes en horario pico.											Horarios diferidos.	PNLG- DNUP- Transporte Pcia.
Analizar alternativas para la ampliación del estacionamiento inferior en el Glaciar Perito Moreno en caso de no tener éxito con la ampliación de horarios.											Informe con análisis de alternativas.	PNLG- DNIN- DNUP
ESTRATEGIA 15.3.	Implementar un protocolo de monitoreo para conocer el impacto del uso público en senderos y áreas de acampe.											
JUSTIFICACIÓN	La gestión del uso público requiere generar información que permita adoptar medidas para minimizar el impacto en el ambiente y para mantener las condiciones (ambientales, sociales y de gestión) que aseguran vivir distintas oportunidades de visita.											
INDICADOR DE RESULTADO	Se conoce el impacto del uso público en los senderos y áreas de acampe del PNLG.											
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Realizar una línea de base del estado de los senderos y áreas de acampe que incluya, al menos, las siguientes variables: cobertura vegetal, raíces desnudas, residuos, ancho medio, profundidad, agua en plataforma, etc.											Monitoreo efectuado.	PNLG
Monitorear el estado de los senderos y áreas de acampe e implementar medidas correctivas en función de los resultados.											Monitoreo efectuado y acciones correctivas en marcha.	PNLG

ESTRATEGIA 15.4.	Actualizar y refuncionalizar los centros de atención a los visitantes.												
JUSTIFICACIÓN	Con el correr del tiempo, los diferentes espacios de atención a los visitantes han ido ampliando el contenido interpretativo mientras que el espacio para la exposición ha mantenido la misma superficie. Es por ello que se requiere la ejecución de ciertas acciones con el propósito de mejorar la exposición de los materiales así como actualizar su contenido para que los visitantes puedan incorporar la información que reciben desde el AP.												
INDICADOR DE RESULTADO	Centros de visitantes refuncionalizados, con información actualizada.												
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
Readecuar el edificio del centro de visitantes de Zona Norte/CO Lago Viedma: ampliar el espacio de muestra, sanitarios y los espacios para el personal atendiendo al incremento de visitantes.											CV readecuado.	PNLG	
Diseñar y montar las muestras de los centros de visitantes e informes, unificando y complementando información.											Muestras diseñadas y expuestas.	PNLG – DDIV (DNU)	
ESTRATEGIA 15.5.	Contar con datos estadísticos de visitantes útiles para la gestión												
JUSTIFICACIÓN	La información estadística asociada a los visitantes que recibe el PN permite conocer acabadamente las demandas de los usuarios. Si bien el PNLG cuenta con datos de ingreso de visitantes, hay que establecer los parámetros para la creación de una base de datos que permita, con posterioridad, plantear mejoras en los servicios brindados y en la gestión del AP, ya que la calidad de los servicios es uno de los componentes que intervienen en la satisfacción de la visita y una de las obligaciones de la APN para con los visitantes.												
INDICADOR DE RESULTADO	El AP cuenta con datos estadísticos.												
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
PROYECTO 15.5.1. Establecer y mantener actualizada una base de datos estadísticos de visitantes / ingresos													
Diseñar e implementar metodologías para la obtención de datos estadísticos de visitantes (número, edad, procedencia, permanencia, etc.) y de modalidad de visita.											Base de datos estadística	PNLG	
											Informe anual.		
Colocar contador en las sendas de la zona norte.											Base de datos estadística. Informe anual.	PNLG	
Diseñar e implementar encuestas y muestreos relacionados con la calidad del servicio, percepciones, motivación, etc. en diferentes épocas del año.											Base de datos estadística.	PNLG	
											Informe anual.		

ESTRATEGIA 15.6. Conocer los riesgos geológicos para tomar acciones preventivas y de mitigación.												
JUSTIFICACIÓN	Los procesos de retracción de los cuerpos de hielo provocan deslizamientos de ladera que traen aparejadas una serie de problemas / peligros asociados al desarrollo del Uso Público, con el concomitante potencial riesgo para los visitantes del AP. Por ello tienen que implementarse medidas tendientes a estar actualizados en esta problemática para tomar decisiones de la manera más eficiente posible, acorde al desarrollo particular de los eventos de riesgo geológico.											
INDICADOR DE RESULTADO	La gestión del PNLG conoce y tiene información actualizada sobre los riesgos geológicos presentes en el AP.											
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Continuar con la implementación de acciones en el marco del convenio entre APN-IANIGLA (Resol. HD 214/2019).											Acciones implementadas.	APN/IANIGLA
Propiciar y colaborar activamente con SEGEMAR (a través de SINAGIR) a fin de realizar estudios específicos en área Norte.											Trabajo finalizado. Conclusiones disponibles.	PNLG - SINAGIR
Brindar apoyo logístico a los investigadores que estudian los eventos de riesgo geológico identificados en el AP.											La colaboración solicitada ha sido brindada.	PNLG
Tomar decisiones asociadas al UP, contemplando el avance en el conocimiento de los eventos de riesgo geológico en el interior del AP.											Potenciales conflictos analizados y se toman decisiones en consecuencia.	PNLG- DNUP- DNC- DNO y HD

OBJETIVO 16.	Incrementar la valoración del PN y su entorno por parte de las comunidades y los usuarios.												
ESTRATEGIA 16.1.	Sensibilizar a la población residente y a los visitantes acerca de la importancia del Parque y de sus valores de conservación.												
JUSTIFICACIÓN	La apropiación y la valoración del AP por parte de las comunidades resulta en beneficios para ambas partes. Un PN de las características y relevancia como Los Glaciares provee numerosas oportunidades vinculadas a la educación ambiental a través de mejores prácticas y para el desarrollo de actividades sostenibles. Las tareas de comunicación son esenciales para poner en valor el PNLG como sitio de patrimonio de la humanidad y los bienes y servicios ambientales que este conserva. Si bien desde el AP se desarrollan diversas actividades de educación ambiental, es necesario actualizar el plan vigente, fortalecer el área a través de la adquisición de equipamiento a la vez que resulta imperioso el desarrollo de opciones interpretativas mediante la aplicación de otras tecnologías.												
INDICADOR DE RESULTADO	La población local y los visitantes en general reconocen/identifican la importancia del PNLG y de sus valores de conservación.												
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
PROYECTO 16.1.1. Plan de educación Ambiental													
Actualizar el Plan Integral de Educación Ambiental que incluya las acciones de comunicación interna y difusión.											Plan desarrollado.	PNLG, DNC	
Desarrollar actividades programadas de educación formal e informal en las comunidades aledañas.											Cantidad de actividades desarrolladas	PNLG	
Planificar y desarrollar campañas de difusión sobre problemáticas ambientales del Parque.											Campañas desarrolladas.	PNLG	
Adquirir equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades propuestas.											Equipamiento adquirido.	PNLG	
Establecer vías de comunicación externa a través de las redes sociales u otras tecnologías.											Uso de las redes sociales establecido /Cantidad de visitas	PNLG	
Elaborar gacetillas de prensa para la comunicación de novedades y/o trabajos institucionales.											Cantidad de gacetillas elaboradas y en circulación	PNLG	
Participar en la planificación y desarrollo actividades culturales, deportivas y/o recreativas que resulten compatibles con los valores de conservación del PNLG.											N° de participaciones /N° de invitaciones a participar	PNLG	
Organizar e implementar cursos de capacitación a docentes y guías de turismo.											Cantidad de cursos programados/cantidad de cursos efectuados.	PNLG	
Actualizar y rediseñar la cartelería del sendero interpretativo “Alero de las Pinturas Rupestres”.											Cartelería actualizada instalada.	PNLG/DRPA	

ESTRATEGIA 16.2.	Difundir a través de diversos actores externos, vinculados a la actividad turística - los valores del AP- sus atractivos y sus											
JUSTIFICACIÓN	En los talleres del PG se remarcó la importancia de que el PN detecte aliados estratégicos para diversas acciones. En este sentido, el desarrollo de capacitaciones desde el AP para la comunidad local que presenta cierta afinidad con la actividad turística permitiría encontrar aliados estratégicos para replicar información asociada a sus valores y atractivos, así como sus objetivos de conservación.											
INDICADOR DE RESULTADO	Diversos actores externos replican los valores del AP, sus atractivos y sus objetivos de conservación.											
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Darle continuidad al curso anual de habilitación de guías, a través del Aula virtual de la APN.											Curso dictado.	PNLG
Darle continuidad al taller de “anfitrión turístico” alternativamente en las localidades aledañas.											Informe de actividad realizado.	PNLG
Continuar con las pasantías de estudiantes de secundario con orientación turística de El Calafate y de El Chaltén.											Informe de actividad realizado.	PNLG

v. Monitoreo y seguimiento del plan

OBJETIVO 17.	Conocer el grado de avance y cumplimiento de las líneas de acción propuestas para el manejo del AP.											
ESTRATEGIA 17.1.	Evaluar periódicamente las diversas herramientas de planificación del AP.											
JUSTIFICACIÓN	En la gestión de un AP existen diversas herramientas de planificación. La evaluación periódica de dichas herramientas permite que se mejore la toma de decisiones y se establezcan adecuadamente las prioridades de gestión. Contar con el PG involucra que desde la APN se realice un seguimiento y revisión continua de dicho documento para conocer el grado de avance de las acciones planteadas así como su inclusión en los planes operativos											
INDICADOR DE RESULTADO	En el PNLG se realiza periódicamente la evaluación de las herramientas de planificación.											
PROYECTOS / ACTIVIDAD	Año de ejecución										Indicador de cumplimiento	Responsables/actores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Elaborar e instrumentar Planes Operativos Anuales para el seguimiento de la implementación del Plan de Gestión.											POAs elaborados en diciembre de cada año	PNLG- DNO- DRPA
Efectuar una evaluación anual del grado de implementación de cada actividad prevista en el Plan Operativo Anual.											Evaluación realizada anualmente	PNLG
Realizar una revisión de avance del Plan y proponer nuevas actividades en función de los ajustes.											Evaluación realizada y ajustes propuestos	PNLG- DNO- DRPA
Realizar una evaluación del cumplimiento del plan al final del alcance temporal.											Evaluación realizada	PNLG- DNO- DRPA
Realizar propuestas de estrategias y actividades en función de la evaluación final con el objeto de ser incorporadas en la actualización.											Estrategias y acciones propuestas para la actualización del Plan	PNLG- DNO- DRPA

vi. Detalle de proyectos de conservación y manejo prioritarios

NOMBRE DEL PROYECTO: Plan de acción para la conservación del Huemul en el PNLG										Prioridad		
										Alta X	Media	Baja
OBJETIVO DEL PROYECTO: Conocer el estado poblacional de <i>Hippocamelus bisulcus</i> y su distribución a interior del PNLG, para lo cual se requiere que el AP disponga del personal y equipamiento necesarios para implementar los Planes de Acción trianuales												
META/S A QUE ATIENDE: El AP dispone de información sobre el estado poblacional del huemul en, por lo menos, 3 sectores del AP donde se ha establecido/reconocido la presencia de la especie Se han relevado todos los sectores del AP dónde no hay registros actuales de la especie.												
ESTRATEGIA/S QUE EJECUTA: Estrategia 8.1. Plan de acción para la conservación del Huemul en el PNLG												
PERIODO DE EJECUCIÓN (AÑO):										RESPONSABLES DEL PROYECTO: Depto. Conservación PNLG		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
ACTORES CLAVES: Departamento Conservación PNLG - DRPA										OBSERVACIONES: El PNLG será responsable de realizar las acciones que se definan en los Planes de Acción para la Conservación del Huemul trianuales.		
ACCIONES PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO										INDICADOR DE RESULTADO		
Realizar los monitoreos del estado poblacional y prospecciones de nuevos sitios para confirmar presencia y/o ausencia										Informes anuales		
Continuar con la adecuación de los alambrados y pasos de fauna en sitios prioritarios.										Todos los alambrados prioritarios adecuados.		
Construir cierres en sectores estratégicos para evitar el paso de ganado desde afuera del AP (Río Túnel, Valle Río Milodón, Valle Río Cóndor, Río Guanaco y Palo a Pique).										Cierres estratégicos construidos		
COSTOS : \$105.000 por año												
Operativo:												
- Campaña anual: \$50.000 (6 personas, 5 días al 50%)												
- 3 monitoreos anuales: \$55.000 (3 agentes, 4 días al 50%).												
- cierres en sectores estratégicos: \$40.000.000 (30 km)												

NOMBRE DEL PROYECTO: Erradicación del ganado bagual por personal del APN										Prioridad		
										Alta X	Media	Baja
OBJETIVO: Erradicar el ganado bagual en los sectores identificados												
META/S A QUE ATIENDE: - Eliminar el impacto del ganado bagual sobre la biodiversidad, propendiendo a la recuperación del ambiente en, por lo menos, 2 sectores de los 8 en los que se ha identificado la presencia de baguales. - Garantizar al 100% la seguridad de los visitantes del PNG.												
ESTRATEGIA/S QUE EJECUTA: Estrategia 9.1. Erradicar el ganado bagual.												
PERIODO DE EJECUCIÓN (AÑO):										RESPONSABLES DEL PROYECTO: Intendente, Depto. Conservación PNLG, DRPA		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
ACTORES CLAVES: APN, SENASA										OBSERVACIONES:		
ACCIONES PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO:										INDICADOR DE RESULTADO		
Actualizar periódicamente el plan operativo de erradicación										Plan actualizado y aprobado		
Incrementar a 4 cuadrillas de control abocadas principalmente al desarrollo de la actividad										8 personas con 4 fusiles (incorporación progresiva)		
Campañas de erradicación con guardaparques de otras AP										2 campañas anuales realizadas		
Asegurar la disponibilidad de equipamiento (movilidad, municiones, fusiles, habilitaciones para el uso de armas, GPS, etc.).										100% del equipamiento disponible		
Construir y mantener cierres estratégicos, tanto en sectores liberados como de sectores de manejo										100% de los cierres ejecutados según plan de erradicación		
Actualizar estimaciones de abundancia sectorizadas.										Informes realizados.		
Elaborar e implementar un plan de monitoreo ambiental de las áreas trabajadas.										Informe anual realizados		
Realizar periódicamente análisis sanitarios de una muestra al azar de baguales capturados.										Informes realizados		
Adquirir módulos/paneles para corrales móviles										Número de paneles para corrales adquiridos		
COSTOS: \$ 950.000 por año. Operativo: - Adquisición de munición monolítica: \$300.000 - Combustible vehículos y embarcaciones \$40.000 - Insumos para Cámaras trampa \$30.000 - Viáticos: \$450.000 (traslado y estadía gpques de otras AP) + \$50.000 (patrullas personal del PNLG). - Servicios veterinarios: \$20.000 - Otros insumos: \$60.000 Adicional (según grado de avance del proyecto): - Cierres estratégicos de alambre: \$280.000 - Paneles para corrales móviles: \$160.000 (corral de 10x10m).												

NOMBRE DEL PROYECTO: Control de las poblaciones de visón americano (<i>Neovison vison</i>) en áreas de alto valor de conservación.										Prioridad		
										Alta X	Media	Baja
OBJETIVO DEL PROYECTO: - Desarrollar actividades de control del visón americano en la cuenca del Río de las Vueltas												
META/S A QUE ATIENDE: - Disminuyen en un 50% los registros de avistajes de visón americano en áreas de alto valor de conservación. - Eliminar el impacto del visón americano sobre la avifauna nativa presente en la cuenca del Río de las Vueltas, de modo tal que a partir del quinto año de trabajo se espera tener capturas sólo en la zona del lago del Desierto.												
ESTRATEGIA/S QUE EJECUTA: Estrategia 10.1. Controlar las poblaciones de visón americano (<i>Neovison vison</i>) en áreas de alto valor de conservación.												
PERIODO DE EJECUCIÓN (AÑO):										RESPONSABLES DEL PROYECTO: Depto. Conservación PNLG DRPA		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
ACTORES CLAVES: Aves Argentinas, Consejo Agrario Provincial (CAP- Santa Cruz), APN (DRPA-PNLG), SAyDS										OBSERVACIONES: El proyecto se implementa en el marco de un Acta Complementaria, del Convenio APN / AOP- Aves Argentinas. El CAP un actor clave ya que el área del proyecto incluye la Reserva Provincial Lago del Desierto otros sectores de jurisdicción provincial		
ACCIONES PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO										INDICADOR DE RESULTADO		
Asegurar la disponibilidad de personal (2 agentes) para la revisión de trampas durante 12 días al mes en la cuenca del río de las Vueltas										Disponibilidad de 2 agentes para realizar tareas asociadas al proyecto		
Implementar y ejecutar un protocolo de alerta temprana de presencia de visón.										Protocolo implementado		
Continuar con el registro de avistajes de visón en el Parque.										Registro realizado		
COSTOS : \$150.000 (por año) <u>Detalle</u> - Combustible: \$25.000 - Reparación trampas (20% de las trampas a reparar/reponer): \$24.000 - Reposición de materiales de kit de toma muestras: \$2.000 - Material de difusión:\$ 9.000 - Vianda campo (base 40 semanas 4 personas): \$90.000												

NOMBRE DEL PROYECTO: Plan de Manejo de Especies Exóticas Vegetales del PNLG										Prioridad		
										Alta x	Media	Baja
OBJETIVO DEL PROYECTO: Disminuir el impacto de las invasiones biológicas vegetales sobre los ambientes seminaturales del área protegida.												
META/S A QUE ATIENDE: En 10 años, entre el 40 y 50% de la superficie invadida por especies exóticas de plantas (priorizadas en este plan) se encuentra liberada												

ESTRATEGIA/S QUE EJECUTA: Estrategia 9.5. Controlar y/o erradicar las poblaciones de especies vegetales exóticas invasoras.										
PERIODO DE EJECUCIÓN (AÑO):										RESPONSABLES DEL PROYECTO: PNLG/DRPA
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
ACTORES CLAVES: APN , PPOP Nibepo Aike , Estancia Cristina S.A.										OBSERVACIONES: En sectores del AP con presencia de PPOP o prestadores turísticos (estancias turísticas) el control se llevará a cabo junto a su personal.
ACCIONES PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO										INDICADOR DE RESULTADO
Elaborar el Plan de manejo de EEV en el PNLG.										Plan aprobado, en ejecución y en constante revisión/actualización.
Continuar con el control de renovales de <i>Pinus radiata</i> (pino) en la RNE Mascarell y complementar con la extracción de conos diseminados en el sector.										Extracción de la totalidad de los conos en un plazo de 2 años. Extracción total de renovales cada año hasta agotar el banco de semillas.
Erradicar mediante control mecánico y químico la superficie invadida por <i>Lupinus polyphyllus</i> (lupino) presente en Ea. Nibepo Aike (1,5 ha aprox.), Ea. Cristina (mata aislada), Seccional Moyano - Hostería Helsingfors (renovales).										Control -tendiente a la erradicación- de la especie en un plazo de 3 años (dada la viabilidad del banco de semillas se requiere del monitoreo de la población a largo plazo).
Control mecánico y químico de toda la superficie invadida por <i>Ulex europaeus</i> (tojo) en Ea. Cristina (1000 m ² aprox.).										Control de la especie en un plazo de 3 años. La viabilidad del banco de semillas requiere del monitoreo de la población a largo plazo.
Control mecánico y químico de toda la superficie invadida por <i>Cytisus scoparius</i> (retama) en Ea. Cristina (2750 m ² aprox.), cantera de El Chaltén y Seccional Lago Roca (pocos individuos aislados).										Control de la totalidad de los individuos reproductores en un plazo de 3 años. Extracción total de renovales cada año hasta agotar el banco de semillas.
Control químico de la población de <i>Prunus cerasus</i> (guindo) que invade en Puesto Amarillo - El Chaltén (3000 m ² aprox.).										Erradicación del foco en un plazo de 3 años (requiere del monitoreo constante y posible control de renovales del banco de semillas).
Control mecánico y químico de toda la superficie invadida por <i>Rubus ulmifolius</i> (zarzamora) en Ea. Cristina (1000 m ² aprox.).										Control -tendiente a la erradicación- de la población en un plazo de 5 años.
Completar los relevamientos de las extensiones y áreas de ocupación de las especies exóticas presentes en el PNLG.										Relevamiento completo de las invasiones vegetales, incorporado a las dos primeras actualizaciones anuales del plan de manejo.
Brindar capacitaciones a personal de Parques, vecinos y propietarios de estancias/PPOP sobre plantas invasoras, prevención y manejo.										Personal capacitado para el control de cada especie previo a la realización de las tareas programadas.
COSTOS : \$380.000 (10 años) Detalle: - Equipamiento general para 4 operarios \$160.000 (se renueva en años 4 y 7, siendo el costo de cada compra \$52.000) - Herbicidas: \$100.000 - Combustible: \$40.000 - Viáticos: \$80.000										

vii. Planificación presupuestaria

Para alcanzar los objetivos de este PG, el presupuesto anual a partir del año 2020 debería ser incrementado para atender a las acciones prioritarias del mismo. Asimismo, se prevé la incorporación de agentes adicionales al plantel actual.

Para ello a continuación se desarrollan los requerimientos de financiamiento necesarios para cumplimentar los principales objetivos de conservación de especies críticas (huemul, pato de los torrentes, etc.), manejo de EEI (visón, ganado bagual, especies exóticas invasoras vegetales) e infraestructura de gestión (control y vigilancia, uso público).

A continuación, se presentan los costos estimados para las obras propuestas en el PG del PNLG, priorizadas para alcanzar los objetivos planteados en el documento, por años de ejecución y por objetivo. Todos los presupuestos fueron elaborados en ARS, a valor de agosto 2019.

Tabla 1. Proyección de requerimientos presupuestarios según nivel de prioridad

Prioridad	1	2	3
Inversión aprox.	\$ 114.165.000	\$4.900.000	\$40.850.000

Tabla 2. Proyección de requerimientos presupuestarios para obras.

Años de ejecución	1 - 2	3-4	5-6	7-8	9-10
Inversión aprox.	\$54.985.000	\$20.425.000	\$15.875.000	0	\$14.000.000

Objetivo y estrategia	Designación de la obra	Costo estimado de inversión	Prioridad	Fuente de Financiamiento	Año de ejecución
Delimitación física del AP					
Objetivo1. Estrategia1.	Análisis catastral y delimitación física en zona norte del PN	\$1.160.000	1	Recursos propios	1-2
Objetivo 1. Estrategia 1.	Mensura del AP	A determinar	2		1-2
Objetivo 1. Estrategia 2.	Delimitación física de sectores del AP (alambrado), en el límite NE del AP	\$2.200.000	2		1-2
Subtotal Delimitación física del AP				\$3.360.000	
Infraestructura Zona Norte					
Objetivo 3. Estrategia 1.	Subcentral ICE El Chaltén	\$32.200.000	1	Recursos propios	1-3

	Viviendas para Guardaparques en predio CO Lago Viedma	\$6.800.000	3		3-4
	Destacamento Piedra del Fraile	\$2.700.000	2		1
Objetivo 15. Estrategia 1	Edificio cobro acceso e informes cabecera de sendas en El Chaltén.	\$12.375.000	1		1-2
Objetivo 15. Estrategia 4.	Ampliación CV Chaltén	\$2.200.000	3		4 y 5
Infraestructura Zona Centro					
Objetivo 15. Estrategia 1.	Infraestructura portuaria y de cobro acceso en Puerto Argentino	A determinar		Fuente externa (concesionarios)	2 a 4
Objetivo 3. Estrategia 1.	Destacamento Bahía Cristina	\$875.000	3	Recursos propios	2 y 3
Objetivo 3. Estrategia 1.	Edificaciones en Bahía Onelli	\$3.300.000	3		4
Infraestructura Zona Sur					
Objetivo 15. Estrategia 1.	Edificio de cobro Río Mitre	\$9.450.000	1	Recursos propios	3
Objetivo 3. Estrategia 1.	Albergue y oficina Lago Roca	\$4.350.000	1	Contraprestación del Concesionario Solo Patagonia S.A.	1-2
Infraestructura Sede Administrativa (El Calafate)					
Objetivo 3. Estrategia 1	Ampliación Torre Tanque	\$875.000	3	Recursos propios	5
Objetivo 3. Estrategia 1	Construcción 4 viviendas oficiales	\$12.800.000	3		4-5
Objetivo 3. Estrategia 1	Re funcionalización predio Intendencia	A determinar conforme proyecto final	3	Recursos propios	9-10
Objetivo 3. Estrategia 1	Edificios zona industrial	\$ 14.000.000			9-10
Subtotal infraestructura				\$ 105.285.000	
Conservación y Manejo					
Objetivo 8. Estrategia 1.	Plan de acción para la conservación de huemul (relevamientos y monitoreos)	\$1.050.000	1	Recursos propios	1-10
	Construir alambrados en puntos estratégicos	\$40.000.000	1		
Objetivo 9. Estrategia 1.	Erradicación de ganado bagual con recursos propios	\$ 9.500.000	1		

	Construir cierres estratégicos	\$2.200.000	1		
Objetivo 9. Estrategia 5.	Plan de Manejo de especies exóticas vegetales	\$ 380.000	1		
Objetivo 10. Estrategia 1.	Control de las poblaciones de visión americano en áreas de alto valor de conservación	\$1.500.000	1		
Subtotal Conservación y Manejo				\$ 54.630.000	
TOTAL				\$ 159.915.000	

7. Proceso participativo para la elaboración del plan de gestión

El proceso de elaboración del Plan de Gestión se realizó de manera participativa tanto con personal de la APN como con actores de la comunidad vinculados al AP. Para ello, se realizaron diferentes talleres internos en los que participó el equipo planificador así como con personal del parque; además, se realizaron dos talleres participativos en la localidad de El Calafate (septiembre 2018 y octubre 2018).

Una vez concluida la versión preliminar del documento del PG, éste fue puesto a revisión de los interesados facilitando el acceso al documento mediante un link y una encuesta online, espacio que sirvió para que los participantes tengan la posibilidad de verter sus opiniones. El plazo para revisión fue de un mes, plazo en el que el documento también fue revisado por otras instancias del organismo. Luego de recopilada la información, los comentarios pertinentes fueron vertidos en el documento preliminar, obteniendo de ese modo la versión final del Proyecto de Plan de Gestión del Parque Nacional Los Glaciares, para su aprobación por parte del HD.

Equipo planificador:	1 coordinador, 1 consultor externo, 5 agentes de la Dirección Regional Patagonia Sur y 5 agentes del Parque Nacional.	
Tipo	Temática	Asistentes
1er Taller interno	Identificación de actores, constitución del equipo planificador.	Personal del AP, de la DRPA, consultora externa (08-10 marzo 2018).
Taller presentación del Proceso de Actualización	Explicación del Proceso, alcances, metas y objetivos planteados en el DPP.	DRPA – Personal PNLG (El Calafate, Zona Norte) marzo y abril 2018.
1er Taller interno del equipo de planificación	Presentación del formato preliminar del documento para la caracterización y diagnóstico del PG. Asignación tareas y responsabilidades. Metodología para el desarrollo del primer taller intrainstitucional.	Equipo de Planificación (mayo 2018)
1er Taller intrainstitucional	Identificación de los valores de conservación (VC) así como de sus principales impactos y amenazas. FODA de gestión.	32: personal del Parque y de la DRPA (Mayo 2018).

2do taller intrainstitucional	Identificación de espacios de UP sin habilitación y caracterización de los mismos a partir de variables ambientales y de gestión. Consenso de posturas institucionales con miras al 1er taller participativo.	21. Septiembre 2018
1er Taller participativo	Caracterización y presentación de principales problemáticas ambientales. Realización del diagnóstico del PLG a partir de un análisis FODA. Establecimiento de visión común.	48 (septiembre 2018)
3er taller intrainstitucional	Identificación de estrategias y acciones basadas en los trabajos de diagnóstico de uso público, conservación, investigación, educación y gestión del Parque Nacional	30 (octubre 2018)
2do taller participativo	Sobre la base del FODA elaborado en el taller anterior, elaborar líneas de acción.	62 (octubre 2018)
Taller	Elaboración de la sección programática del PG (objetivos y estrategias, con sus respectivas actividades, cronogramas e indicadores) y de la propuesta de zonificación	Equipo planificador (enero y mayo 2019)
TIEMPO DE ELABORACIÓN:		16 meses
Presupuesto empleado en la elaboración del PG:		\$324.871,31

Contratación consultora: \$204.878,31

Traslado consultora a El Calafate: \$80.000 (5 viajes)

Realización de dos talleres participativos (comida y material): \$40.000



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: PLAN DE GESTION PN LOS GLACIARES - RESUMEN EJECUTIVO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 61 pagina/s.